



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de
Lima Metropolitana, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Psicología**

AUTORES:

Moreno Zamora, Carmen Fiorella (ORCID: 0000-0002-1163-8291)

Pahuara Ramírez, Ruth Karen (ORCID: 0000-0002-6323-0132)

ASESORA:

Dra. Calizaya Vera, Jessica Martha (ORCID: 0000-0003-2448-3759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria.

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a mi madre Norma y a la memoria de mi padre Martin, quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

Karen Pahuara Ramirez

A mi hijo Vicente, por ser mi compañía e inspiración en este arduo trayecto, a mi madre, porque nunca dejaste de creer en mí, tu ayuda fue fundamental, a mi esposo, has estado a mi lado todo este tiempo incondicionalmente, a mi hermana, porque siempre me motivas a ser mejor cada día, y especialmente en memoria de mi padre, sin sus sacrificios, sin sus consejos, sin su ayuda no lo hubiera logrado. Los amo mucho, familia.

Fiorella Moreno Zamora

Agradecimiento

Agradezco a mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional como ser humano.

Ruth Karen Pahuara Ramírez

Doy gracias a Dios por iluminar mi camino para cumplir mis sueños. También un agradecimiento especial a nuestra asesora de tesis, la Dr. Jessica Calizaya por su apoyo constante, y de igual forma a todas aquellas personas quienes nos brindaron sus amplios conocimientos en el desarrollo de esta investigación.

Fiorella Moreno Zamora

Índice de contenidos

	Pág.
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Índice de contenido	IV
Índice de tablas	IV
Resumen	VI
Abstract	VII
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	14
3.1 Tipo y Diseño de investigación	14
3.2 Operacionalización de las variables	14
3.3 Población, muestra y muestreo	15
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5 Procedimientos	19
3.6 Métodos de análisis de datos	20
3.7 Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	42

Índice de Tablas

Tabla 1.	Prueba de Normalidad para acoso sexual callejero y bienestar psicológico	22
Tabla 2.	Coefficiente de correlación entre las variables acoso sexual callejero y bienestar psicológico	23
Tabla 3.	Coefficiente de relación entre las dimensiones de acoso sexual callejero y bienestar psicológico	24
Tabla 4.	Resultado descriptivo de acoso sexual callejero según edad	25
Tabla 5.	Resultado descriptivo de acoso sexual callejero según zona de residencia	26

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal comprobar la relación entre el Acoso Sexual Callejero y Bienestar Psicológico en mujeres de Lima Metropolitana. El tipo de la investigación fue correlacional descriptivo, de diseño no experimental y de corte transversal, además se realizó con una muestra conformada por 400 mujeres a través de un muestreo no probabilístico. Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos fueron la Escala de Acoso Sexual en Espacios Públicos de Hugo González et al. y la Escala de Bienestar Psicológico de Carol Ryff (EBP) adaptada por Darío Díaz et al. Los principales resultados fueron la existencia de la correlación indirecta entre ambas variables con un Rho $r = -0,163$; asimismo, se identificó que el 45,2% de las mujeres entre las edades de 18 y 29 años han sufrido un alto nivel de acoso y el 45,4% de las mujeres que residen en Lima Norte tienen un alto de acoso sexual callejero. Por otro lado, se evidenció que existe correlación inversa entre las dimensiones de la variable ASC con la variable BP ($-0,143$ en acoso verbal; $-0,203$ en acoso indirecto y $-0,125$, en acoso físico).

Palabras clave: Acoso sexual callejero, bienestar psicológico.

Abstract

The main objective of this research was to verify the relationship between Street Sexual Harassment and Psychological Well-being in women from Metropolitan Lima. The type of research was descriptive correlational, non-experimental design and cross-sectional, in addition it was carried out in a sample made up of 400 women through a non-probabilistic sampling. The instruments used for data collection were the Hugo González Street Sexual Harassment Scale (ASC) and the Carol Ryff Psychological Well-being Scale (EBP) adapted by Darío Díaz et al. The main results were the existence of an inverse positive correlation for both variables with a Rho $r = -0.163$; Also, it was identified that 45.2% of women between the ages of 18 and 29 have suffered a high level of harassment and 45.4% of women residing in North Lima have a high level of street sexual harassment. On the other hand, it was evidenced that there is a correlation between the dimensions of the ASC variable with the BP variable (-0.143 in verbal bullying; -0.203 in indirect bullying and -0.125, in physical bullying).

Keywords: Street sexual harassment, psychological well-being.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia de género es un problema multicausal y desde los principios de la civilización la mujer se encuentra en una posición poco favorable y compleja, además esta realidad social es una consecuencia de la forma cómo se ha venido organizando la sociedad de manera sistemática, teniendo como base una estructura patriarcal donde el sexo masculino es quien toma las decisiones y concentra el poder en la sociedad.

Una de las expresiones de violencia más frecuentes y menos visibilizada es el acoso sexual callejero (ASC), donde miles de mujeres sufren expresiones como silbidos, sonidos de besos, gestos sexuales, insultos, exhibicionismo, persecuciones, entre otros; al transitar a diario por las calles de la ciudad, sin importar la hora ni la edad de la víctima. (Espinoza, 2014)

Según un informe del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2020), entre el 60% y el 76%, 2 de cada 3 mujeres de la región que fueron encuestadas, señalan haber sido víctimas de violencia de género en distintos aspectos de su vida, y que se ha venido incrementando en estos últimos años. Asimismo, un reciente informe realizado por Institut de Publique Sondage on Sector (IPSOS, 2019) demostró que en los países de EE.UU, Canadá, México, Francia, España, Italia e India, el 78% de las mujeres han sufrido ASC, convirtiéndose en una situación alarmante ya que según la tasa de prevalencia de los diferentes tipos de acoso callejero, el 57% son conductas no deseadas como miradas fijas o lascivas y gestos inapropiados.

El ASC es una problemática que va en aumento, ya que entre enero y abril del 2021, la consultora IPSOS realizó una investigación donde se encuestó a 15,000 mujeres de 14 países. Las estadísticas demostraron que una de cada tres mujeres ha sufrido acoso callejero durante la pandemia. Esto quiere decir que a pesar del confinamiento mundial y las restricciones de movilidad, muchas mujeres experimentaron un alto nivel de ansiedad, ya que los datos apuntan que el 75% de las mujeres evitan ciertos espacios públicos para evitar el acoso, el 59% de ellas

adaptan su vestimenta y apariencia cuando van a la calle y el 54% evitan medios de transporte público. Además, el 72% de las encuestadas opinan que la mascarilla permite que los acosadores puedan ocultarse para no ser identificados.

En un estudio multipaís investigado por la ONU Mujeres (2021) refiere que 6 de cada 10 mujeres piensan que el ASC ha incrementado durante la pandemia. La Violencia contra la Mujer en espacios públicos disminuye la libertad de movimiento y las limita a participar en escuelas, centros laborales y en áreas públicas, dificultando que puedan disfrutar de eventos culturales y recreativos. También afecta negativamente su salud y bienestar. La pandemia ha afectado directamente a la seguridad de las mujeres cuando caminan solas por la noche, con el 40% de las mujeres en los 13 países que dicen que sus sentimientos de seguridad se han deteriorado desde la aparición de COVID-19. Mujeres en Kenia (55%), Bangladesh (53%), Colombia (52%), Paraguay (45%) y Nigeria (43%) informó los valores más altos, mientras que los de Costa de Marfil (19%) y Ucrania (13%) registraron los niveles más bajos.

Asimismo, Promundo y ONU Mujeres (2017), anunciaron que entre el 40% y 60% de las mujeres del Medio Oriente y África del Norte experimentaron acoso sexual callejero. Las víctimas afirmaron que recibían comentarios de carácter sexual, las miraban de forma lasciva y eran acechadas por sus agresores.

De hecho, el ASC se amplifica cuando los agresores lo ejercen en forma grupal hacia sus víctimas, puesto que una investigación realizada por Plan Internacional (2018) asociado con Monash University, se evidencia que los acosadores tienden a demostrar su poder de “hipermasculinidad” ante aquellas mujeres percibidas como más vulnerables. Además se analizó que en las ciudades de Delhi, Kampala, Lima, Sídney y Madrid, el 55% de las mujeres que fueron víctimas de acoso grupal tenían menos de 20 años de edad.

En el Perú, esta problemática psicosocial no es ajena a nuestra realidad, ya que en el año 2017, The Thomson Reuters Foundation consideró a la ciudad de Lima como la quinta ciudad más insegura para mujeres a nivel mundial. Asimismo,

una investigación de Plan Internacional Perú (2020), aplicada en los distritos de Cercado de Lima (Barrios Altos) y Carabayllo, demostró que el 80% de los transportistas encuestados creen que las mujeres deben “imponer respeto y límites” para evitar ser acosadas. Esta realidad es preocupante debido a que los mismos agresores culpabilizan a las mujeres, por lo que 3 de cada 10 varones consideran que si una mujer se viste provocativamente es para que la acose.

Así mismo, el Instituto de Opinión Pública (IOP, 2020) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en un estudio nacional durante el año 2019, refirió que 7 de cada 10 mujeres, entre las edades de 18 a 29 años, afirman haber sido víctimas de ASC alguna vez en su vida. Esta misma encuesta refiere que el 55,2% de los hombres limeños creen que una mujer debería sentirse halagada al recibir un piropo de un desconocido.

Es fundamental considerar que la Asamblea General de las Naciones Unidas (1993) declara que la violencia vulnera sus derechos humanos e impide que muchas de ellas puedan gozar de sus libertades principales; por lo tanto, el ASC es un delito y una forma de subordinación hacia la mujer. Además, según los datos del Centro de Emergencia Mujer (CEM, 2021) hubo solo 452 casos de denuncias por acoso sexual callejero, a pesar que en el año 2015 se anunció la ley N° 30314, el cual explica el prevenir y denunciar el acoso sexual en espacios públicos, se observa que muchas de ellas optan por no hacer nada y solo resisten a esta violencia cotidiana, menoscabando su dignidad como persona.

El acoso sexual callejero comprendido como un tipo de violencia contra la mujer, ha sido poco abordado en investigaciones con relación a la salud mental en Lima Metropolitana, solo se enfocaron en estudiar el impacto de la violencia física, esto debido a la limitada disponibilidad de data. No obstante, en el informe final “A mí también me acosaron” de Plan Internacional Perú (2021) donde participaron 440 mujeres de Lima y Callao, el 95.91% manifestaron afectaciones emocionales negativas después de haber experimentado acoso sexual en la vía pública, tales como la impotencia (36.59%), el temor (26.59%), luego la molestia (19.77%) y por

último, la humillación (11.14%); ello explica cómo la violencia, en sus diferentes manifestaciones, perturba el bienestar psicológico de las víctimas.

Por lo expuesto, el ASC es un fenómeno alarmante, donde las mujeres sufren esta violencia diariamente y conlleva a que estas acciones se normalicen y se conviertan en situaciones invisibles. Bowman (1993) realizó un análisis con respecto a los efectos de esta variable, el cual se observa que cuando las mujeres evaden estas acciones para cubrir sus emociones como el enojo o miedo; sufren una perturbación a nivel emocional y problemas de autoestima.

Al respecto, conviene realizar la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana?

Esta investigación se justificó a nivel teórico pues aporta un mayor conocimiento para la comprensión de las variables y cómo ambas se relacionan; del mismo modo, nos ofrece información detallada y actualizada sobre las incidencias del ASC en nuestra ciudad de Lima Metropolitana, lo cual será útil para próximas exploraciones científicas.

A nivel social, este estudio pretende contribuir al campo de la investigación y a nuestra comunidad, sobre cómo las mujeres afrontan estas situaciones incómodas y de qué forma conlleva a la disminución del bienestar psicológico, además permitirá generar conciencia en las personas que son parte directa de esta realidad social. Por último, a nivel práctico, se justifica en la posibilidad de que permitirá realizar programas de promoción, prevención e intervención para el beneficio de la población femenina con el fin de reducir esta problemática.

Por consiguiente, el objetivo general del siguiente estudio es determinar la relación entre el acoso sexual callejero y el bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana; siendo los objetivos específicos: 1) Establecer la relación entre las dimensiones del acoso sexual callejero y el bienestar psicológico. 2) Identificar los niveles del acoso sexual callejero según edad y zona de residencia.

Por lo tanto, se planteó la siguiente hipótesis general que sí existe correlación entre el acoso sexual callejero y el bienestar psicológico. Asimismo las hipótesis específicas son a) Existe correlación significativa entre acoso sexual callejero en su dimensión acoso verbal / gestual y bienestar psicológico. b) Existe correlación significativa entre acoso sexual callejero en su dimensión acoso indirecto y el bienestar psicológico. c) Existe correlación significativa entre acoso sexual callejero en su dimensión físico / invasivo y el bienestar psicológico.

II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito internacional, Vivas (2021) realizó un estudio para identificar las consecuencias del acoso sexual callejero (ASC) con respecto a los niveles de inteligencia emocional (I.E.) en una muestra de 199 mujeres entre las edades de 18 y 52 años en la ciudad de Latacunga, Ecuador. La investigación fue no experimental, descriptiva - cuantitativa y de corte transversal, donde se utilizó como instrumentos una ficha sociodemográfica, una encuesta sobre ASC y el test de EQi-M-20. Los resultados demostraron que el 65% presentaron un nivel de I.E. medio, mientras que el 32% un nivel bajo y solo el 3% un nivel alto, con esto se concluyó que la inteligencia emocional de las víctimas no se encuentra en niveles óptimos, teniendo repercusiones en su bienestar psicológico por el hecho de experimentar emociones negativas durante estos sucesos. También cabe destacar que la edad predominante en que las mujeres empezaron a ser víctimas de ASC es entre 11 y 20 años de edad; siendo las miradas lascivas (28%) y las palabras obscenas / silbidos (23%) los tipos de acoso que más experimentaron. Por otro lado, el 53% manifestaron que esas situaciones no fueron traumáticas para ellas, sin embargo el 47% sí lo eran. Por último, con respecto a las reacciones que sintieron, el 31% mostraron miedo, el 24% les generó asco y el 19% les surgieron sentimientos de rabia.

Asimismo, Lambraño et al. (2020) investigaron sobre la incidencia, percepciones y manifestaciones psicológicas del ASC en 105 estudiantes cuyas edades oscilaban entre los 18 y 25 años en una universidad de Cartagena, Colombia. Su metodología fue de tipo cuantitativa, descriptiva, exploratoria y se empleó como instrumento un cuestionario social y/o encuesta. Los resultados

principales fueron que el 56,2% han experimentado acoso de tipo físico, el 74,3% se han sentido perseguidas por un hombre, el 55,2% fueron de acoso tipo expresivo y verbal como miradas morbosas, gestos y silbidos. Las encuestadas manifestaron sentimientos de rabia e impotencia (49,0%), incomodidad e intimidación (34,3%) e indiferencia (14,7%). Además se evidenció el impacto que sufrieron en sus vidas causa del ASC donde el 88,6% decidieron cambiar de ruta para evadir el acoso, el 50,5% consideran cambiar su vestimenta, mientras que el 29,5% sintieron miedo e inseguridad, el 13,3% rabia e impotencia y 9,5% ansiedad. Por lo tanto, se concluye que esta variable afecta en sus decisiones cotidianas de la vida, su sociabilidad y les genera sentimientos de inseguridad repercutiendo al estado psicológico de las víctimas.

Por otro lado, Medina (2019) estudió acerca del trauma psicosocial como un efecto del ASC en mujeres entre las edad de 18 a 25 años en Quito, Ecuador. La investigación fue de tipo descriptivo y cualitativo; además se empleó como instrumento la entrevista. Los resultados evidenciaron que las mujeres se sienten más vulnerables e inseguras cuando se encuentran en un espacio público, además inhiben ciertas conductas como por ejemplo no salir de noche, disminuir su libertad de tránsito y cambiar su vestimenta lo cual conlleva a ser sujetos no autónomos. Las víctimas experimentaron miedo por lo que muchas sintieron bajo control sobre sus cuerpos y su propia vida, carencia de propósito y determinación. En general, se concluyó que existen efectos psicológicos, ya que existe una pérdida de control hacia su cuerpo, inseguridad propia y desconfianza hacia hombres desconocidos.

Davidson et al. (2016), realizó un estudio donde investigó las posibles consecuencias del acoso sexual callejero, incluidas las percepciones de seguridad y ansiedad entre mujeres universitarias. Específicamente, introdujo y probó un modelo de mediación en el que las experiencias de ASC pueden conducir a una menor percepción de seguridad en los espacios públicos, pudiendo generar más ansiedad. La muestra estuvo compuesta por 501 participantes entre las edades de 17 a 38 años en la Universidad de Nebraska, Estados Unidos. Los instrumentos aplicados fueron el Índice de Acoso de desconocidos (2008), la Escala de Seguridad Percibida y por último el Inventario de Ansiedad de Beck (1988). Los resultados indicaron que el 57 a 88% de los sujetos informaron haber

experimentado acoso verbal callejero como comentarios groseros y/o sexuales de un extraño, insinuaciones de extraños, abucheos y silbidos; mientras que entre el 11% y el 33% experimentaron formas sexuales más explícitas de violencia callejera como roces y tocamientos indebidos. Asimismo, se encontró que el ASC tuvo una correlación indirecta con la seguridad percibida en entornos públicos concurridos ($r = -0.162$) y con entornos públicos aislados ($r = -0.167$) y fue correlacionado positivamente con la ansiedad ($r = 0.276$). También reveló que una menor seguridad percibida en ambos entornos públicos concurridos y en entornos públicos aislados se asoció con más ansiedad ($r = -0.293$).

Dentro de los estudios previos realizados en Perú se tiene a García y Santos. (2021), quienes investigaron la relación entre el ASC y el BP en 305 mujeres universitarias de 18 a 28 años de edad a nivel nacional. Fue de tipo correlacional y los datos fueron recolectados a través del cuestionario EASC y la EBP de Ryff en versión adaptada. Se probó que no existe una correlación significativa entre ambas variables ($r = -0.058$) lo cual se concluyó que este tipo de violencia no afecta en el BP; no obstante, sí existe una relación entre las dimensiones Acoso expresivo ($r = -0.299$), y Acoso verbal con la variable BP ($r = -0.222$), como también se evidenció una correlación entre la dimensión Propósito en la vida ($r = -0.142$) con la variable ASC.

Arteaga y Díaz (2021) estudiaron el ASC y el sexismo ambivalente con relación a la autoestima en mujeres de nacionalidad peruana, la muestra estuvo conformada por 504 participantes de 18 a 40 años de edad. Fue un estudio no experimental, lo cual demostró que el 75% entre las edades de 21 a 30 años fueron víctimas de algún tipo de acoso; por otro lado, según los valores obtenidos existe una correlación significativa e inversa de p valor de 0.945, lo cual explica que ASC y sexismo ambivalente influyen en los niveles de autoestima, siendo esta variable un indicador fundamental perteneciente al bienestar psicológico.

Asimismo, Flores y Machuca (2020) determinaron la relación entre el ASC y la autoestima en una muestra conformada por 146 mujeres de una I.E. de la provincia de Huancayo. Para esta investigación correlacional con diseño no experimental, se emplearon dos instrumentos, la Escala de Autoestima de

Rosenberg y EASC. Los resultados arrojaron la presencia de una correlación inversa entre ambas variables ($r = -0.634$); como también, la existencia de una correlación significativa inversa entre todas las dimensiones del ASC y la autoestima (Acoso expresivo $r = -0.615$; Acoso físico $r = -0.605$ y Exhibicionismo $r = -0.536$).

La violencia contra la mujer es producto de una construcción social sistema sexo - género. Este sistema no está relacionado únicamente con las diferencias biológicas, sino que estas diferencias se transforman en desigualdades, creándose una jerarquización por los roles, funciones y rasgos relacionados a las mujeres que quedan socialmente inferiorizadas. (Espinar, 2007)

Respecto a la variable de acoso sexual callejero, fue un término que apareció en Norteamérica a inicios de la década de los 70, debido a las primeras manifestaciones feministas, para disminuir los abusos que existían en sus centros laborales (Medina, 2019)

Blumer (1969), nos indica en su Teoría del Interaccionismo simbólico, que las personas interaccionan, y que el ser humano es un creador de símbolos y significados con los cuales interactúa socialmente, dicha interacción permite adquirir conocimiento, comunicar ideas y fortalecer la conciencia individual. Según esta teoría explicaría cómo a través de la interacción de algunos elementos sociales se produce situaciones de Acoso Sexual Callejero.

Por su parte Bandura (1975) refiere en su teoría del aprendizaje social que los individuos tienen una predisposición para imitar las conductas de otras personas sean buenas o malas, es decir observando a otros, la persona se va haciendo la idea de cómo reproducir dichas conductas. Es así como el ASC es aprendido a través de la observación y la imitación de otros varones, con el fin de querer reafirmar su masculinidad frente a los demás.

Así mismo Vigotsky (1979) propone en su Teoría Sociocultural, la relación entre los procesos cognitivos y la interacción social, lo cual significa que la socialización se centra en las influencias de los vínculos sociales con el desarrollo de aprendizaje; es por ello que el ASC se mantiene en el tiempo debido a que el machismo es un conjunto de prácticas y comportamientos aprendidos por la cultura

dominante donde hace referencia el predominio del hombre por encima de la mujer en sus diferentes contextos.

Fredrickson y Roberts (1997), señalaron la importancia de las experiencias de socialización de género en su Teoría de la Cosificación de (TC), donde especifican aquellas situaciones en que las mujeres son valoradas únicamente por su cuerpo o partes de este, teniendo consecuencias desfavorables en su bienestar físico, psicológico y social. Además, el hecho de percibirse así mismas como objetos, interiorizando la mirada de un observador externo, se llama auto-cosificación, expresándose en la continua evaluación corporal y las aproximaciones explícitas no deseadas por otra persona, esta última es un tipo de acoso sexual físico.

Algunas definiciones acerca del ASC, es la que propone Arancibia et al. (2015), la cual describe como aquella acción con mensaje sexual explícita o indirecta, causado por un desconocido en la vía pública con la finalidad de provocar malestar en su víctima. Espinoza (2014) define al ASC como aquellos comportamientos, gestos y expresiones sexuales y misóginas, no permitidas y recurrentes que los desconocidos cometen en los espacios públicos y trayendo consigo suprimir los derechos de su víctima y valorarla como un objeto sexual a través de la intimidación, el miedo y humillación.

Por otro lado, Gaytán (2009) menciona que el ASC es la interacción entre personas desconocidas, cuyo significado es de contexto sexual. En este intercambio, la manera de actuar de los sujetos se basa en expresiones verbales y físicos (toqueteos, exhibicionismo, etc.) que son intolerables y ocasionan un ambiente incómodo con repercusiones perjudiciales para la mujer.

Para Bowman (1993), el ASC lo clasificó en tres tipos, uno de ellos es el verbal, donde las mujeres reciben comentarios sexistas, bocinazos o silbidos. Mientras que el acoso de tipo físico se manifiesta a través de rozamientos, tocamientos indebidos, y/o agresión física, finalmente el acoso de tipo conductual se expresa como miradas lascivas, sonidos de besos, cerrar el paso de la víctima, ser acechada por el agresor y el exhibicionismo. González et al. (2018) modificó los nombres de estos tipos de ASC para convertirlas en las siguientes dimensiones:

Acoso verbal / gestual, Acoso físico / invasivo y Acoso indirecto para la construcción de su Cuestionario de Acoso sexual callejero percibido por mujeres.

Debido al ASC las mujeres se ven perjudicadas a diario y muchas veces su decisión es influida o cambiada, ya que se ven obligadas a decidir y accionar de manera diferente con respecto a su propia forma de vestir y también respecto a los lugares donde podría transitar. (Gaytán, 2009)

Así mismo para la variable de Bienestar Psicológico (BP), hasta la actualidad se han desarrollado diversos conceptos y teorías de enorme importancia. El término de Bienestar ha sido estudiado desde dos perspectivas filosóficas. La primera es denominada Hedonista, que es cuando el individuo experimenta circunstancias positivas de su vida, evitando los aspectos negativos, como conseguir el mayor placer y felicidad, experimentar emociones positivas, satisfacción vital y bienestar subjetivo. (Vásquez et al., 2009)

La segunda perspectiva es la Eudaimonia, centrada en la búsqueda de la autorrealización y la significación personal. (Díaz et al., 2006). Esta teoría desarrolla conceptos ligados a la autorrealización, fortalezas psicológicas, desarrollo psicológico, objetivos y metas personales. (Vásquez et al., 2009)

Luego de conocer estas dos filosofías, se establecieron las primeras definiciones de BP los cuales estuvieron basados en conceptos como el autorrealización de Maslow (1968), la madurez (Allport, 1968) y el funcionamiento pleno de Rogers (1961); sin embargo, ninguna de estas teorías tuvieron gran impacto significativo debido a la disminuida confiabilidad y validez en la medición de la variable.

Para Casullo (2002), el BP es la percepción que un individuo posee sobre sus logros alcanzados en su vida y el nivel de placer que le produce al realizarlas. Asimismo, define al bienestar psicológico como aquella expresión de satisfacción y valoración subjetiva de las personas, como también se refiere al nivel de placer que alcanza en ámbitos específicos y generales de la vida, predominando el estado de ánimo positivo. Por otro lado, Rojas (2000) plantea que el BP es un estado de ánimo positivo y placentero, además este sentimiento de bienestar viene acompaña

pensamientos de una vida satisfactoria donde existe sentido de vida, lo cual considera el componente valorativo-cognitivo sobre lo afectivo.

Para Carol Ryff, el bienestar psicológico va a depender de las experiencias subjetivas de la persona (autoconcepto, autonomía, etc.) a lo largo de su vida, y que también se relaciona con las interacciones de su medio ambiente. De la misma manera, Ryff conceptualiza al bienestar psicológico como un constructo multidimensional, que es un constructo amplio que no sólo trata sobre la ausencia de malestar. (Ambrosi, 2009)

Ante esto, se puede tomar como punto de partida el enfoque de la Psicología Positiva, puesto que la Psicología está relacionada con la salud, bienestar psicológico y subjetivo y a la autorrealización personal; asimismo, permite la prevención de enfermedades mentales, en la promoción e intervención psicoterapéutica. (García-Alandete, 2014)

De acuerdo con la Psicología Positiva, Seligman menciona que la salud positiva es la sensación de bienestar físico, bajo nivel de síntomas de pesadez, sentido de plenitud, resistencia y confianza sobre el propio cuerpo, experiencia de emociones positivas, alto grado de satisfacción y compromiso con la vida, (García-Alandete, 2014)

Por lo tanto, actualmente el modelo teórico con mayor aceptación sobre el BP es el de Carol Ryff, cuyo objetivo principal es la ejecución de nuestras potencialidades psicológicas, como el crecimiento personal y sentido de compromiso en el ser humano durante las fases del ciclo vital; así como también en su felicidad o placer. (Ryff y Singer, 1998, citado de Díaz, Estrada e Iparraguirre, 2020)

Ryff estableció el modelo multidimensional del BP tomando como origen los elementos placenteros como el desarrollo mental óptimo y las definiciones del ciclo de la vida (Ryff y Singer, 1998, citado de Díaz, Estrada e Iparraguirre, 2020).

Como primera dimensión se tiene a la Autoaceptación, que es el nivel de complacencia que desarrolla el individuo sobre sí mismo de acuerdo a sus cualidades individuales. Con relación al ASC, muchas mujeres deciden adaptar su

vestimenta y apariencia, para evitar los comentarios incómodos de los acosadores, esto genera que las víctimas no se acepten como son ante los demás.

Luego se encuentra la segunda dimensión denominada Dominio del entorno, que se caracteriza por controlar de manera eficiente el ambiente donde se desempeña, se refiere al control de las situaciones y tiene la capacidad para realizar sus propias potencialidades e intereses, como también otras situaciones que se le presentan. Esto se relaciona con las mujeres que sufren ASC constantemente, ya que al no poder dominar el entorno hostil, sentirán una menor capacidad para influir sobre otros tipos de contexto de su vida cotidiana

La tercera dimensión se denomina las Relaciones positivas, que es la alta calidad de los vínculos personales o los vínculos psicosociales. Son aquellas relaciones con las personas de su entorno, también prioriza la capacidad de entregar afecto con los demás, disminuyendo el nivel de estrés y elevando el nivel de BP. También se trata de mantener relaciones cálidas y satisfactorias, capacidad de tener alta empatía y afecto (Meneses et al., 2016). Lo contrario, según investigaciones, la pérdida de apoyo social ante una víctima de ASC podrían relacionarse estrechamente con la probabilidad de disminuir su capacidad para confiar abiertamente ante otras personas desconocidas del sexo puesto.

La siguiente dimensión es el Propósito en la vida, que trata de brindar un significado valioso y con determinación para el proyecto de vida del individuo, quien necesita marcar sus propios objetivos o metas, entregándoles una direccionalidad e intencionalidad directa con su vida; esto quiere decir que la persona le da sentido a sus objetivos, y estos objetivos le brindan sentido a su vida. La persona debe considerar que la vida tiene significado para sí misma, valorando sus logros y proyectos (Meneses et al., 2016). Considerando que el ASC es una expresión de violencia, la mujer al ser víctima de esta realidad, disminuye considerablemente su sentido de vida, sus proyectos son obstaculizados por sus propios pensamientos y miedos.

Como quinta dimensión está el Crecimiento personal, que es la forma en la que cada uno va desarrollándose a lo largo de la vida y a la aceptación del paso de los años, asimismo es la capacidad de cómo la persona puede enfrentar las dificultades de la vida; como también tiene la habilidad para obtener sus logros y actúa abiertamente ante las nuevas experiencias que se le presenta, desarrollando de esta manera el crecimiento personal. (Rosa-Rodríguez, et al., 2015). Muchas mujeres víctimas de violencia presentan dificultades en esta área, lo cual significa que se sienten desmotivadas, con poco interés en sus actividades y dificultades para lograr nuevas habilidades.

Y por último, la sexta dimensión es la Autonomía o sentido de autodeterminación, hace referencia a la autonomía que posee la persona para regular su conducta; asimismo, es la independencia que tiene el sujeto para actuar de acuerdo a su propio criterio, trayéndolo una sensación de satisfacción y alto nivel de BP. Según Ryff y Keyes (1995, citado por Díaz et al., 2006) aquellos individuos que predominan en esta área, oponen resistencia frente a la presión social y pueden controlar eficazmente su comportamiento por sí mismos. Con respecto a la problemática social sobre el ASC, muchas mujeres se encuentran al tanto de lo que dicen, piensan y sienten los demás, del mismo modo, se conforman ante la presión social y les cuesta tomar sus propias decisiones.

Ante todo lo expuesto, se puede inferir que para Carol Ryff, el bienestar psicológico va a depender de las experiencias subjetivas de la persona (autoconcepto, autonomía, etc.) a lo largo de su vida, y que también se relaciona con las interacciones de su medio ambiente. De la misma manera, Ryff conceptualiza al bienestar psicológico como un constructo multidimensional, que es un constructo amplio que no sólo trata sobre la ausencia de malestar. (Ambrosi, 2009)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de investigación

Es básico porque está orientado a conocer y comprender los aspectos fundamentales de los fenómenos de estudio (CONCYTEC, 2020). Asimismo, es descriptiva puesto que nombra de forma precisa las características de una situación o de un grupo. (Rodríguez, 2020).

Además es correlacional simple porque permite conocer el nivel de asociación entre dos o más variables, con el fin predecir su futuro comportamiento. (González et al., 2017)

El diseño fue no experimental ya que no existe manipulación o condiciones experimentales que afecten a las variables, además los participantes son examinados en su contexto natural (Arias y Covinos, 2021). Asimismo, es transversal porque se desarrolla en un intervalo temporal específico, donde las variables de estudio no son susceptibles de cambio. (Ato et al., 2013)

3.2 Variables y Operacionalización

Variable 1: Acoso sexual callejero (ASC)

Definición conceptual: Son comportamientos misóginos y de carácter sexual no permitidas, cometidas por hombres desconocidos en vías públicas, con la finalidad de menoscabar el derecho de la mujer situándose como objeto sexual por medio del miedo, intimidación y humillación. (Espinoza, 2014)

Definición operacional: Se midió mediante la Escala ASC, conformado por 25 enunciados con respuestas tipo Likert que va desde Totalmente en desacuerdo a Totalmente de acuerdo.

Dimensiones: Se establecen tres dimensiones: Acoso gestual / verbal (Ítems 1, 4, 2, 3, 9,10, 13,14,18,19,21,23, 25), Acoso indirecto (Ítems 7,8,11, 12, 15, 17, 17, 22) y Acoso físico / invasivo (Ítems 4,5,6,20,24).

Escala de medición: Ordinal.

Variable 2: Bienestar psicológico (BP)

Definición conceptual: Es la percepción subjetiva y positiva que involucra las áreas sociales, psicológicas y aspectos a la salud, el desarrollo óptimo personal y alta capacidad para la autorrealización (Ryff, 1989).

Definición operacional: Se midió mediante la Escala BP, constituida por 39 enunciados, con respuesta tipo Likert que va desde Nunca hasta Muy frecuente.

Dimensiones: Se establecen seis dimensiones: Autoaceptación (Ítems 1, 7, 13, 19, 25 y 31), Relaciones positivas (Ítems 2, 8, 14, 20, 26 y 32), Autonomía (Ítems 3, 4, 9, 10, 15, 21, 27 y 33), Dominio del entorno (Ítems 5, 11, 16, 22, 28 y 39), Propósito en la vida (Ítems 6, 12, 17, 18, 23 y 29) y Crecimiento personal (Ítems 24, 30, 34, 35, 36, 37 y 38).

Escala de medición: Ordinal.

3.3 Población, muestra y muestreo

Sánchez et al. (2018), mencionó que la población es el grupo de individuos o acontecimientos que tienen características comunes y que son de interés para su investigación. De modo que, este estudio se conformó por una población finita de mujeres de Lima Metropolitana, ya que según el último censo realizado por el INEI (2017), en Lima existe un total de 5 millones de mujeres aproximadamente, donde 3.5 millones son mayores de edad.

De acuerdo con Ferreyro y De Longhi (2014) la muestra es el procedimiento que proporciona datos representativos de la población general y que logra economizar el trabajo de investigación. Se empleó la fórmula para población finita, con un nivel de confianza del 95%, una proporción esperada del 50% y un error máximo de 5% cuyo resultado fue una muestra de 400 participantes.

En cuanto a los criterios de inclusión se consideraron a mujeres de 18 a 59 años de edad, que viven en algún distrito de Lima Metropolitana, víctimas de acoso sexual callejero, con un nivel educativo primario como mínimo, que colaboraron voluntariamente en el estudio y que contestaron correctamente los dos

instrumentos. Los criterios de exclusión fueron menores de 18 años y mayores de 59 años de edad, que vivan en Lima Provincia y/o Provincia Constitucional del Callao, con un nivel educativo inferior a primaria, que contestaron incorrectamente ambos instrumentos y que rechazaron el consentimiento informado.

Para este estudio se consideró el muestreo de tipo no probabilístico por conveniencia, ya que Sánchez et al. (2018) afirmaron que las unidades de muestreo son seleccionadas según el criterio del investigador y de forma intencionada.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica aplicada fue el cuestionario (Lopez y Fachelli, 2015) puesto que es un instrumento rígido que sirve para obtener información pertinente que permite contrastar las respuestas de los participantes. Por otro lado, fueron redactados y enviados empleando un formulario con Google Forms, para posteriormente recolectar y almacenar los datos obtenidos, Gallo-Ruiz (2017) afirma que este método permite a los participantes responder automáticamente y ordenadamente; asimismo analiza los datos obtenidos a mayor profundidad y manera confiable.

En ese sentido, se emplearon los siguientes instrumentos:

INSTRUMENTOS

Ficha técnica 1

Nombre	: Cuestionario de Acoso sexual en vía pública.
Autores	: González, Hugo; Zanotti, Alessandra y Gómez, Laura.
Procedencia	: Paraguay
Año de creación	: 2018
Administración	: Individual o colectivo
Aplicación	: Población femenina adulta
Duración	: De 10 minutos aproximadamente.
Escala tipo	: Likert.

Dimensiones : A. Indirecto; A. Invasivo / Físico y A. Verbal / Gestual

Estructuración : 3 dimensiones - 25 ítems

Reseña histórica:

La prueba fue construida y validada por González et al. (2018) en una muestra de 498 mujeres paraguayas. Originalmente la prueba estaba constituida por 33 ítems los cuales fueron analizados por 5 expertos para hallar la claridad, relevancia y coherencia de cada enunciado. Los resultados de la V de Aiken aplicada concluyeron con una nueva versión de 25 ítems, considerando los cambios sugeridos por los jueces. Para la validez del constructo, se determinaron las 3 dimensiones presentes en la prueba final: Acoso indirecto; Acoso físico / invasivo y Acoso Verbal /Gestual.

Las participantes deben contestar sobre lo que sintieron y pensaron hasta la actualidad. Consta de 25 ítems y la calificación es manualmente, de escala tipo Likert con 5 respuestas: Nunca (0), Raras veces (1), Solo algunas veces (2), De manera frecuente (3) y Muy frecuente (4). Los puntajes de cada dimensión se deberán categorizar según los baremos.

Acerca de la confiabilidad, el índice de Alpha de Cronbach fue mayor a 0.80, siendo sus valores por dimensiones: Acoso verbal/gestual (0.92), Acoso físico (0.86) Acoso indirecto (0.81). Por otro lado, se realizó la prueba piloto a 50 sujetos, teniendo un total 25 ítems, dentro del cual 24 ítems cumplen criterios psicométricos para ser considerados aceptables debido a que son mayores a (0.8), mientras que 1 ítem (n°22) no cumple por tener una puntuación de (0.6), sin embargo decidimos no eliminarlo por tener este instrumento una alta confiabilidad de Cronbach de (0.93).

Ficha técnica 2

Nombre : Escala de Bienestar Psicológico de Carol Ryff
(adaptada por Díaz et al., 2004)

Autor : Carol Ryff

Adaptación	: Díaz et al.
Procedencia	: Estados Unidos.
Año de creación	: 2004
Administración	: Individual o colectivo
Aplicación	: Población mixta adulta
Duración	: De 20 minutos aproximadamente.
Escala tipo	: Likert.
Dimensiones	: Autoaceptación, Propósito en la vida, Relaciones positivas con otros, Dominio del entorno, Crecimiento personal, Autonomía.
Estructuración	: 6 dimensiones - 39 reactivos.

Reseña histórica

Originalmente la prueba se basó en la teoría multidimensional de Carol Ryff a través de seis dimensiones. Para la medición la autora creó la Escala de Bienestar Psicológico (Scales of Psychological Well-Being, SPWB) la cual fue estudiada por especialistas quienes generaron 80 reactivos por cada dimensión. Posterior a ello, se desarrolló el estudio piloto en una muestra de 321 sujetos, quedando finalmente 20 ítems por escala (120 ítems en total). Debido a la amplia y compleja prueba, aparecieron diferentes versiones breves de esta escala.

De este modo, van Dierendonck planteó una versión conformada por 39 ítems, cuyas escalas mostraron aceptable consistencia interna (valor α entre 0,78 y 0,81) y CFI= 0,88. Por lo tanto, Díaz et al. (2006) adaptó el instrumento al español, lo cual mejoró la validez y consistencia interna.

Consigna de aplicación

Las participantes leerán cada enunciado y contestarán acerca de lo que sintieron y pensaron hasta la actualidad. Conformada por 39 reactivos de escala

Likert y tienen seis respuestas: Totalmente en desacuerdo (1), Muy en desacuerdo (2), Moderadamente en desacuerdo (3), Muy de acuerdo (4), Bastante de acuerdo (5) y Totalmente de acuerdo (6). Presenta ítems inversos: 2, 4, 5, 8, 9, 13, 15, 20, 22, 25, 26, 27, 29, 30, 33, 34 y 36. El nivel de BP se obtendrá de acuerdo al número de puntaje total, quiere decir que a mayor puntaje obtenido, mayor nivel de bienestar psicológico experimenta la persona.

Propiedades psicométricas originales

La adaptación fue elaborada en 467 sujetos de 18 a 72 años de edad. La confiabilidad de cada una de las seis dimensiones estuvo con valores comprendidos desde 0,71 en adelante, de igual forma para la escala total. Para la validez del constructo se empleó el análisis factorial confirmatorio el cual arrojaron 6 factores con cargas factoriales aceptables. En la consistencia interna se logró obtener valores mayores o semejantes a 0.70. Luego se obtuvo como validez y confiabilidad una versión breve del instrumento con un Alpha de Cronbach de 0.84 a 0.70.

Propiedades psicométricas del piloto

Asimismo, la EBP evidencia un valor por encima del (0.8) cumpliendo con los criterios necesarios para su validez de contenido, finalmente se halló un valor de (0.95) en su coeficiente Alfa de Cronbach (Campo-Arias y Oviedo, 2008), lo cual se concluyó que la prueba es aplicable.

3.5 Procedimiento

Como primer paso se creó un formulario para la obtención de datos vía virtual a través de Google Forms, el cual se realizó la presentación de la investigación, el carácter anónimo y voluntario, el consentimiento informado, una ficha sociodemográfica y los dos instrumentos. Posterior a ello, se continuó con la difusión del formulario por redes sociales como WhatsApp, Facebook, etc.; sin embargo, no alcanzó el número de muestra esperado y se procedió a recolectar de forma presencial.

Para ello, se accedió a tres puntos de vacunación en diferentes fechas: Parque Zonal Huiracocha (San Juan de Lurigancho), Colegio Emblemático José Granda (San Martín de Porres) y Parque de la Exposición (Cercado de Lima). Anticipadamente a la aplicación se les comunicó a las encuestadas acerca de la investigación, así como los demás aspectos preliminares. Una vez terminada la recolección, se eliminaron aquellos que no pertenecían a los criterios correspondientes; finalmente se realizó el llenado de la base de datos y el estudio estadístico.

3.6 Métodos de análisis de datos

Luego de haber aplicado el formulario se trasladaron las respuestas a la base de datos del programa Excel para realizar las valoraciones, para el estudio estadístico se empleó el software IBM SPSS v. 26, después se crearon las tablas para el análisis correspondiente; como también las dimensiones y la correlación de las variables de acuerdo a los objetivos propuestos, como también el coeficiente de Alfa de Cronbach en donde se determinó la confiabilidad de los instrumentos.

También se obtuvo la normalidad de Shapiro-Wilk y Kolmogorov, el cual es fundamental a nivel estadístico ya que se adapta a la normalidad y sus resultados son estadísticos no paramétricos, por ello, se utilizó el factor Rho de Spearman. (Mendes y Pala, 2003)

3.7 Aspectos éticos

Se cumple con el Código de ética de la Universidad César Vallejo, donde guarda respeto a la propiedad intelectual a través de las citas mencionadas evitando cualquier tipo de plagio; asimismo, se autorizó la aplicación de los instrumentos por parte de los mismos autores. Se respetó los métodos y las normativas de la American Psychological Association (APA, 2020), lo cual manifiesta que la investigación garantiza la exactitud del conocimiento al no manipular los resultados ni falsear información durante el desarrollo.

De acuerdo con la Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2017), según el capítulo III artículo 24, para esta investigación se cumplió con brindar el consentimiento informado a todos los participantes. También se respetó

lo que se menciona en el capítulo VI artículo 36, en relación a mantener la confidencialidad de las personas que fueron partícipes de este estudio, es por ello que el cuestionario se hizo de manera anónima y confidencial. De la misma forma en el capítulo VII artículo 47, menciona la importancia de utilizar pruebas estandarizadas y validadas con fines de investigación.

De modo similar, se consideraron los principios bioéticos necesarios, tales como la Autonomía: Respetar la individualidad de cada participante, en sus decisiones, preferencias y unicidad. Beneficencia: Una vez culminado el estudio, se presentarán los resultados de forma conglomerada y general, lo cual permitirá que la institución o la persona puedan usar la información a fin de remediar algunas dificultades encontradas en la muestra como parte del estudio. No maleficencia: en ningún momento el procedimiento del estudio vulnera la integridad de los participantes, no representa daño o perjuicio de ningún tipo.

Cabe resaltar que, en la búsqueda de incrementar las capacidades éticas, se llevó y aprobó el curso virtual de capacitación "Conducta Responsable en investigación" (CRI), en base al código nacional de integridad científica organizado por CONCYTEC (2021). De esta forma se han reforzado los criterios éticos al hacer esta investigación, pues estos son semejante a los señalamientos éticos propuestos por la Universidad César Vallejo (2021) que fueron revisados apropiadamente.

IV. RESULTADOS

Primero se presentarán los resultados descriptivos; luego, los inferenciales para dar respuestas a las hipótesis planteadas.

Resultados inferenciales

En este punto se tuvo que seleccionar el estadístico apropiado para dar respuesta a la hipótesis planteada, por lo que antes se aplicó la **Prueba de Normalidad**.

Tabla 1

Prueba de Normalidad para acoso sexual callejero y bienestar psicológico

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
Acoso sexual callejero	0.078	400	0.000	0.958	400	0.000
Bienestar psicológico	0.054	400	0.007	0.982	400	0.000

En la tabla 1, el nivel de significancia en todos los casos es $p < 0,05$, por lo tanto se considera que la muestra sigue una distribución no normal y corresponde el uso de estadísticos no paramétricos. (Romero-Saldaña, 2016)

4.1 Relación de Acoso sexual callejero y Bienestar Psicológico en mujeres de Lima Metropolitana

Tabla 2

Coeficiente de correlación entre acoso sexual callejero y bienestar psicológico

	Estadístico	Bienestar psicológico
	Rho de Spearman	-0,163
Acoso sexual callejero	Sig. (bilateral)	0.001
	N	400

En la tabla 2 se evidencia el análisis de correlación con el estadístico Rho de Spearman. Los resultados arrojan un coeficiente de correlación de -0,163 que es de baja intensidad y tendencia inversa; por otro lado, el nivel de significancia $p < 0,05$, lo que demuestra que hay relación significativa entre las variables de ASC y BP, por lo tanto se rechaza la hipótesis. (López y Fachelli, 2015)

4.2 Establecer la relación entre las dimensiones del acoso sexual callejero y el bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana

Tabla 3

Coefficiente de correlación entre las dimensiones de acoso sexual callejero y bienestar psicológico

Dimensiones de ASC	Bienestar psicológico		
	Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	N
Acoso verbal / gestual	-0,143	0.004	400
Acoso indirecto	-0,203	0.000	400
Acoso físico / invasivo	-0,125	0.012	400

En la tabla 3 se demuestra la correlación con el estadístico Rho de Spearman entre la variable BP y las dimensiones de ASC. Los resultados arrojan un coeficiente de correlación de -0,143 para acoso verbal; -0,203 para acoso indirecto y -0,125 en acoso físico, en todos los casos hay baja intensidad y tendencia inversa; por otro lado, el nivel de significancia $p < 0,05$ para todas las dimensiones, lo que demuestra que hay relación significativa entre las dimensiones de ASC y BP, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula. (Martínez, 2016)

Resultados descriptivos

4.4 Establecer los niveles del acoso sexual callejero según edad

Tabla 4

Resultado descriptivo de acoso sexual callejero según edad

		Bajo	Medio	Alto	Total
Jóvenes (18 a 29 años)	Frecuencia	120	6	104	230
	Porcentaje	52.2%	2.6%	45.2%	100.0
Adultas (30 a 59 años)	Frecuencia	106	19	45	170
	Porcentaje	62.4%	11.2%	26.5%	100.0

En la tabla 4 se aprecian que el mayor puntaje se ubica en los jóvenes, donde el mayor valor está en un nivel bajo con una frecuencia de 120 (52.2%), seguido del nivel alto con una frecuencia de 104 (45.2%) y finalmente un nivel medio con una frecuencia de 6 (2.6%). Por su parte, el grupo comprendido por 30 a 59 años de edad también presentan cambios similares, teniendo un valor mayor en el nivel bajo con una frecuencia de 106 (62,4%), seguido del nivel alto con una frecuencia de 45 (26.5%) y por último se observa que en nivel medio existe una frecuencia de 19 (11.2%).

4.5 Establecer los niveles de acoso sexual callejero según zona de residencia.

Tabla 5

Resultado descriptivo de acoso sexual callejero según zona de residencia

		Bajo	Medio	Alto	Total
Lima Norte	Frecuencia	81	8	74	163
	Porcentaje	49.7%	4.9%	45.4%	100.0
Lima Sur	Frecuencia	45	5	19	69
	Porcentaje	65.2%	7.2%	27.5%	100.0
Lima Este	Frecuencia	56	4	27	87
	Porcentaje	64.4%	4.6%	31.0%	100.0
Lima Centro	Frecuencia	44	8	29	81
	Porcentaje	54.3%	9.9%	35.8%	100.0

En la tabla 5 se evidencia que el mayor puntaje se encuentra en Lima Norte, donde el valor mayor se ubica en un nivel bajo con una frecuencia de 81 (49.7%), mientras que el nivel alto obtuvo una frecuencia de 74 (45.4%) y por último el nivel medio con una frecuencia de 8 (4.9%). Luego, se observa que Lima Centro reflejó un valor mayor en nivel bajo con una frecuencia de 44 (54.3%), seguido del nivel alto con una frecuencia de 29 (35.8%) y por último el nivel medio con una frecuencia de 8 (9.9%). Por su parte, Lima Este alcanzó un valor mayor en nivel bajo con una frecuencia de 56 (64.4%), luego se tiene al nivel alto con una frecuencia de 27 (31%), seguido por el nivel medio con una frecuencia de 4 (4.6%). Por último, en Lima Sur se obtuvo un valor mayor en nivel bajo con una frecuencia de 45 (65.2%), seguido del nivel alto con una frecuencia de 19 (27.5) y finalmente el nivel medio con una frecuencia de 5 (7.2).

V. DISCUSIÓN

El acoso sexual callejero (ASC) es el tipo de violencia contra la mujer más normalizada pero menos denunciada en nuestra sociedad, ya que se expresa todos los días en los diferentes espacios públicos por donde transita la mujer sin discriminar las edades de la víctima ni las zonas de residencia. A pesar de las restricciones vinculadas al libre tránsito a partir del estado de emergencia por COVID-19, las situaciones de ASC no se han detenido (Plan Internacional, 2021). El peligro al que se vieron expuestas las mujeres ha venido en aumento pues no solo existe la exposición al contagio por el COVID-19, si no que este se incrementa cuando existe un factor de riesgo adicional como el uso de la mascarilla debido a que no permitiría identificar plenamente al acosador. Es por ello la importancia de realizar esta investigación, siendo nuestra población mujeres de Lima Metropolitana entre las edades de 18 a 59 años, debido a que este grupo etario es el que manifiesta tener una mayor vulnerabilidad a la violencia de género tal como indican los datos del INEI (2019).

Esta investigación tuvo como objetivo principal conocer la relación entre el acoso sexual callejero y el bienestar psicológico. De acuerdo con los resultados obtenidos se demostró que sí existe una correlación inversa con tendencia baja ($r = -0,163$), esto es concordante con los estudios revisados por Arteaga y Díaz (2021) donde se obtuvo una relación significativa entre las mismas las variables. Para Ryff (1998) en su teoría multidimensional, la autoaceptación es una de las dimensiones del bienestar psicológico, cuya característica principal es la apreciación a sí mismo y es reforzada ante situaciones placenteras que permite un desarrollo óptimo a lo largo de su vida; sin embargo, cuando las mujeres están en un entorno hostil y se ven expuestas a comentarios de contenido sexual con respecto a su propio cuerpo, deciden adaptar su apariencia y vestimenta, por lo que las conlleva a no mostrarse tal y como son ante los demás para evitar ser acosadas. Lo cual significa que aquellos actos de violencia considerados como acoso sexual callejero ponen en riesgo la calidad de vida y por lo tanto, el bienestar psicológico de la víctima.

No obstante cabe mencionar que este estudio se contrasta con lo encontrado por García y Santos (2021), donde se evidenció que no existe una correlación entre ambas variables ($r = -0,058$). Pese a que son víctimas de acoso sexual callejero, su nivel de bienestar psicológico no se encuentra alterado.

En cuanto al primer objetivo específico se encontró una correlación inversa con tendencia baja entre las tres dimensiones acoso verbal / gestual ($r = -0,143$), acoso indirecto ($r = -0,203$) y acoso físico / invasivo ($r = -0,125$) y la variable bienestar psicológico. De modo similar, en el estudio de García y Santos (2021) existió una correlación con solo dos dimensiones, acoso expresivo ($r = -0,299$) y acoso verbal ($r = -0,222$). Por otro lado, Flores y Machuca (2021) hallaron una correlación entre todas las dimensiones, acoso expresivo ($r = -0,615$), acoso físico ($r = -0,605$) y exhibicionismo ($r = -0,536$) con la variable autoestima. Asimismo, Davidson et al. (2016) encontró una correlación significativa inversa entre el ASC y la seguridad percibida en entornos públicos concurridos ($r = -0,162$) y en entornos públicos aislados ($r = -0,167$), donde se observó la semejanza con la relación entre la dimensión acoso indirecto y la variable bienestar psicológico, siendo el dominio del entorno una de sus dimensiones.

En otras palabras, Ryff (1998) manifiesta que el dominio del entorno incluye la seguridad que siente la mujer al trasladarse en los diferentes espacios sin temor alguno, como también se caracteriza por controlar de manera eficiente el ambiente donde se desempeñe. En este estudio se expresa la afectación de la seguridad percibida al estar expuesta ante situaciones de acoso, de ello se infiere que existen consecuencias negativas en el bienestar psicológico de las víctimas. En efecto, Chafai (2017) afirma que la violencia contra las mujeres en espacios públicos, suelen tener consecuencias en la salud, la libertad de movilidad y la seguridad. Esto explica que cuando un desconocido intenta restringir su capacidad de movimiento pone en riesgo la estabilidad emocional y mental de la víctima.

Al respecto Vivas (2021), indica que las mujeres que han experimentado acoso sexual callejero tienen repercusiones en su bienestar psicológico, debido que experimentan emociones negativas tales como miedo, asco y sentimientos de rabia

e impotencia, la misma necesidad de trasladarse por la vía pública las expone frecuentemente a este tipo de situaciones de violencia.

El enfoque sociocultural de Vygotsky (1979) nos permite explicar que la construcción social de los estereotipos y roles de género, marca una diferencia muy importante al momento de definir lo que significa ser hombre y mujer en nuestra sociedad. Tal autor refiere que existe una desventaja al nacer con el sexo femenino, debido a que las diferencias biológicas se transforman en desigualdades sociales, creándose una jerarquización por los roles, funciones y rasgos relacionados a las mujeres que quedan socialmente inferiorizadas. Por su parte, la teoría de la cosificación de Fredrickson (1997), hace énfasis en cómo es cosificada la mujer en nuestra sociedad, donde su valor se orienta específicamente al cuerpo o partes de este, así mismo manifiesta que cuando se expone la mujer a situaciones en las que son sexualmente cosificadas, hace que éstas se perciban a sí mismas como objetos, afectando así su bienestar psicológico.

Esto también se puede notar en la teoría Cognitiva Social de Bandura (1961), la cual refiere que el aprendizaje es un proceso cognitivo que se ha desarrollado en la sociedad por medio de la imitación, reforzamiento o siguiendo instrucciones. Ello nos permite explicar que las conductas sociales como el acoso sexual callejero, que son conductas socialmente inadaptadas pero normalizadas por nuestra sociedad, se refuerzan por medio del aprendizaje por observación, imitándola ya sea de manera individual o grupal, debido a que a mayor expresión de acoso sexual callejero, reafirman su masculinidad frente al entorno que los acompaña y observa. Por otro lado también nos permite comprender y explicar las conductas adaptativas que adoptan las mujeres para evitar experimentar acoso sexual callejero; como por ejemplo cambiar de ruta, modificar su forma de vestir, etc. En consecuencia a lo expuesto, el acoso sexual callejero en sus diferentes manifestaciones produce malestar psicológico en las mujeres, que al estar tan invisibilizada en nuestra sociedad no permite generar cambios estructurales que favorezca una sanción para el acosador, perpetuándose este tipo de violencia a lo largo de muchas generaciones.

En cuanto al segundo objetivo específico, se establecieron los niveles de acoso sexual callejero según edad y zona de residencia. Los resultados arrojaron que las jóvenes entre las edades de 18 a 29 años sufren mayor acoso sexual callejero con un 45,2% a diferencia de las adultas de 30 a 59 años de edad, con 26,5%. Este resultado se refuerza con lo encontrado en el estudio de Vivas (2021), donde destaca que la edad predominante en que las mujeres empezaron a ser víctimas es entre 11 y 20 años de edad. Al igual que Arteaga y Díaz (2021), el 75% de las mujeres entre las edades de 21 y 30 años, experimentaron algún tipo de acoso. En esta investigación la muestra se agrupó según las edades de las etapas de vida realizado por el MINSA (Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnologías de Información).

Respecto a la zona de residencia, se encontró que en todas las zonas de Lima Metropolitana en mayor o menor medida existe el acoso sexual callejero, no habiendo muchas diferencias significativas. Ello nos indica que el acoso sexual callejero es una manifestación de la violencia de género que no haría diferencia según características sociodemográficas.

A pesar del aporte y novedad de esta investigación presenta algunos elementos y limitaciones que deben considerarse. Primero, a nivel metodológico, la recolección de datos se ejecutó de forma virtual, siendo un procedimiento lento, por ello al socializarse el cuestionario, muchas de los participantes no cumplían con los criterios de inclusión, como el hecho de no haber sufrido algún tipo ASC. Otro desafío fue que no se han encontrado estudios que describan las diferencias del acoso sexual por zona de residencia en Lima Metropolitana, no permitiendo que se pueda realizar un análisis comparativo más exhaustivo.

VI. CONCLUSIONES

Luego de analizar los resultados se pudo identificar las siguientes conclusiones:

PRIMERA. Se halló que sí existe relación inversa con tendencia baja entre las variables estudiadas, de modo que mientras la mujer experimente mayor acoso sexual callejero su nivel de bienestar psicológico disminuiría. Dicho esto, se aceptaría la hipótesis general.

SEGUNDA. Se evidenció que existe relación inversa con tendencia baja con cada una de las dimensiones de acoso sexual callejero y bienestar psicológico. Esto muestra que si la mujer sufre cualquier tipo de acoso, será vulnerable en verse afectado su bienestar psicológico.

TERCERA Se precisó que existe mayor prevalencia de acoso sexual callejero en jóvenes de 18 a 29 años de edad, observándose la tendencia que mientras más joven es la mujer, cabe mayor riesgo de sufrir ASC. Asimismo, respecto a la información sociodemográfica según zona de residencia, se comprobó que independientemente del distrito donde viva la mujer, el acoso sexual callejero se expresa en todos los distritos de Lima Metropolitana por igual no habiendo diferencias significativas entre ellas. Por consiguiente, ello demuestra que lamentablemente el acoso sexual callejero se puede experimentar en cualquier lugar de la capital.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA. Comprometer a las Entidades Públicas e Instituciones privadas para trabajar de forma articulada en la implementación de programas de promoción y prevención en todos los distritos de Lima Metropolitana, que estén orientados a la sensibilización de la población acerca de las consecuencias que genera el acoso sexual callejero en las mujeres, donde se involucre la participación de adolescentes, jóvenes y adultos de ambos sexos, entendiendo que el comportamiento machista nos afecta a todos. Así mismo realizar campañas publicitarias para fomentar mayor concientización acerca de esta problemática, articulando con las instituciones educativas a través de concursos inter escuelas con el objetivo de brindar un papel mucho más activo y participativo en este grupo etario, como también en instituciones de educación superior.

SEGUNDA. Realizar más estudios con las variables de acoso sexual callejero y bienestar psicológico, a fin de profundizar y obtener mayor amplitud de conocimientos sobre la relación entre ambas variables por distritos de Lima Metropolitana.

TERCERA. Desarrollar investigaciones donde los instrumentos sean aplicados de forma presencial, con la finalidad de reducir aún más los posibles sesgos y generar un mayor control sobre todas aquellas variables que pudiesen interferir con la investigación, ya que el acoso sexual callejero puede ser considerado una variable estigmatizadora.

REFERENCIAS

Allport, G. W. (1961). *Pattern and growth in personality*. New York: Holt, Rinehart & Winston, Inc.

Ambrosi, E. (2009). *Bienestar psicológico y sentido de vida en adultos obesos*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Aconcagua]

http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/13/tesis-874-bienestar.pdf

American Psychological Association (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.).

<https://doi.org/10.1037/0000165-000>

Arancibia, J. et al. (2015). *Acoso Sexual Callejero: Contexto y dimensiones*. Observatorio con el acoso sexual callejero, Chile.

Arias González, J. y Covinos Gallardo, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Perú: Enfoques Consulting EIRL.

Arteaga Millan, M. y Díaz Sánchez, Y. (2021). *Efectos del acoso sexual callejero y Sexismo Ambivalente sobre la Autoestima en Mujeres Jóvenes y Adultas en una Muestra Nacional*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/60612>

Ato, M., López, J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16728244043>

Bandura, A. y Ribes, R. (1975). *Modificación de conducta: análisis y agresión y de la delincuencia*. México: Trillas.

Blumer, H. y Mugny, G. (1992). La posición metodológica del interaccionismo simbólico.

<https://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/BLUMER%20++%20INTERACIONISMO.pdf>

Bowman, C. (1993). Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women. Cornell Law Publications.

<https://scholarship.law.cornell.edu/facpub/142>

Camarena Calderón, C. (2018). Acoso sexual callejero y habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una universidad de Ate. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60593>

Campo-Arias, A. y Oviedo, H. (2008). Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna. *Revista de Salud Pública*, 10(5), p. 831-839.

<https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>

Casullo, M. (2002). Evaluación del Bienestar psicológico en Iberoamérica. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Chafai, H. (2020). Violencia de género cotidiana: experiencias de mujeres y discursos sobre el acoso sexual callejero en Marruecos. *The journal of North African studies* 0:0, p; 1-20.

[doi/ full/10.1080/13629387.2017.1364633](https://doi.org/10.1080/13629387.2017.1364633)

Colegio de Psicólogos del Perú (2017). Consejo Directivo Nacional. Código de Ética y Deontología.

http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

Davidson, M., Butchko, M., Robbins, K., Sherd, L. y Gervais, S. (2016). The Mediating Role of Perceived Safety on Street Harassment and Anxiety. *Psychology of Violence*, 6(4), 553–561.

<https://doi.org/10.1037/a0039970>

Defensoría del Pueblo (2019). Supervisión de la prevención y sanción del acoso sexual en espacios públicos: Rol de Ministerios, Gobiernos Regionales y Provinciales. Serie Igualdad y No Violencia N° 013. *Informe de Adjuntía N° 009-2019-DP/ADM*.

<https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/12/Informe-Acoso-Sexual-Callejero-2019.pdf>

Díaz, D. et al. (2006). Adaptación española de las Escalas de Bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*. Vol. 18, N° 3.

Díaz Gamarra, P. del P., Estrada Alomía, E. R., Iparraguirre Yaurivilca, N. E., Grajeda Montalvo, A. T., & Misare Condori, M. Ángel. (2020). Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico SPWB de Carol d. Riff en estudiantes de secundaria de la UGEL 02. *Revista De Investigación En Psicología*, 23(2), 179–195.

<https://doi.org/10.15381/rinvp.v23i2.19240>

Espinoza Plúa, M. (2014). ¿Galantería o acoso sexual callejero? [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar].

<http://hdl.handle.net/10644/3784>

Espinar Ruiz, E. (2007). Las raíces socioculturales de la violencia de género. <http://hdl.handle.net/10045/12973>.

Ferreyro A. y De Longhi, A. (2014). Metodología de la investigación II. Argentina: Editorial Brujas.

Flores Medina, P. y Machuca Barzola, L. (2021). Acoso sexual callejero y autoestima en estudiantes de una I.E. Pública femenina de la provincia de Huancayo. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59619?show=full>

- Fredrickson, B. L., & Roberts, T. A. (1997). Objectification theory: Toward understanding women's lived experiences and mental health risks. *Psychology of women quarterly*, 21(2), 173-206.
- Gallo-Ruiz, J. (2017). Diseño de sistema para automatizar la gestión de investigación de mercado. [Tesis de Máster en Ingeniería Mecánico-Eléctrica con Mención en Automática y Optimización, Universidad de Piura, Perú].
https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3159/MAS_IME_AUT_029.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García–Alandete, J. (2014). Psicología, bienestar y calidad de vida. *Enclaves del pensamiento*, 8(16), 13-29.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870879X2014000200013&script=sci_abstract
- García Cabanillas, T. y Santos Cceccaño, E. (2021). Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres peruanas de 18 a 28 años de edad, en una Muestra Nacional. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66330>
- García Criollo, L., Mosquera Minaya, C. (2018). Prácticas de crianza y actitudes sexistas hacia el acoso sexual callejero en una muestra de universitarios limeños. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]
<http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/3686>
- Gaytán P. (2009). Del piropo al desencanto: un estudio sociológico. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- González Betanzos, F., Escoto Ponce de León, M. y Chávez López, J. (2017). Estadística aplicada en Psicología y Ciencias de la Salud. México: Editorial El Manuel Moderno.
- Gonzalez, H., Cavazzoni, A. Z., & Gómez, L. (2019). Construcción y validación de un cuestionario que mide el acoso sexual callejero percibido por mujeres. *ScientiAmericana*, 6(1), 1-7.

<https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/scientiamericana/articulo/view/272>

Institut de Publique Sondage d'Opinion Sector (2013). Acoso sexual callejero. Pontificia Universidad Católica del Perú.

<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/15889>

Institut de Publique Sondage d'Opinion Sector (2019). *Informes Marzo: Mujeres*. Estudio Claves 2020.

https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2020-03/ipsos-lt_claves_2020_-_mujeres_marzo_2020.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). PERÚ: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). PERÚ: Resultados definitivos de los Censos Nacionales. XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1544/

Instituto de Opinión Pública (marzo, 2020). Acoso sexual callejero en Lima-Callao: 2012, 2016, 2019. *Boletín N° 167. Estado de la Opinión Pública*.

<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/169949>

Lambraño Burgos, M., Parra Lemus, K., Ealo Cardona, L. y Gumán Montalvo, M. (2020). Acoso sexual callejero: percepciones, manifestaciones e incidencia en las estudiantes del Programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena y acceso a información sobre el tema a través de medios de comunicación. Universidad de Cartagena.

<http://hdl.handle.net/11227/11228>

Ley 30364 de 2016. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP. 22 de Julio de 2021.

Lopez-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. España: Universidad Autónoma de Barcelona.

<https://ddd.uab.cat/record/129382>

Maldonado Cedeño, I. (2014). Características del acoso sexual que sufren las adolescentes mujeres en el transporte metropolitano de Quito. [Tesis de Maestría, Universidad Politécnica Salesiana].

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7364/1/UPS-QT06136.pdf>

Maslow, A. H. (1968). *Toward a psychology of being*. New York: D. Van Norstrand.

<https://faculty.sfcc.spokane.edu/InetShare/AutoWebs/kimt/maslow%20-%20psych%20of%20health%20into.pdf>

Medina Delgado, A. (2019). El trauma psicosocial como un efecto del acoso sexual en lugares públicos. [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]

<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/16384>

Mendes, M. y Pala, A. (2003). Type I Error Rate and Power of Three Normality Tests. *Pakistan Journal of Information and Technology*, 2(2), p. 135-139.

https://www.researchgate.net/publication/26556526_Type_I_Error_Rate_and_Power_of_Three_Normality_Tests

Meneses Gómez, M., Ruiz Sánchez, S. y Sepúlveda Henao, M. (2016). Revisión de las principales teorías de bienestar psicológico. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Antioquía].

http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14523/1/MenesesMaria_2016_RevisionPrincipalesTeorias.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (noviembre de 2021). *Cartilla Estadística Noviembre-2021. Cifras de violencia contra las mujeres.*

<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/cartillas-estadisticas/>

Ministerio de Salud. (2021). Documento técnico “Manual de Implementación del Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad. (MCI).”

<http://bvs.minsa.gob.pe/local/fi-admin/rm-220-2021-minsa.pdf>

Muhammad Babar, A., Qaisar Khalid, M., Saif-ur-Rehman Saif, A. y Manzoor, A. (2020). Street Harassment and Depression, Anxiety and Stress among girls in district Kalat, Balochistan. 43 – 57.

<https://www.researchgate.net/publication/344237539>

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2020). Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere Financiamiento, respuesta, prevención y recopilación de datos.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46422/5/S2000875_es.pdf

Observatorio Nacional de la Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (2019). *Detengamos el acoso sexual en espacios públicos.*

<https://observatorioviolencia.pe/detengamos-el-acoso-sexual-en-espacios-publicos/?print=pdf>

ONU Mujeres (2018). *Informe anual 2017 – 2018.* Editorial Oisika Chakrabarti.

<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Annual%20Report/Attachments/Sections/Library/UN-Women-annual-report-2017-2018-es.pdf>

Plan Internacional España. (2018). *Inseguras en las calles. Acoso en grupo*. Monash University.

http://bbpp.observatoriovioencia.org/wpcontent/uploads/2019/04/nuevo_inseguras_v05_2.pdf

Plan Internacional Perú. (2020). *Acosadas y acusadas: la culpabilización de las víctimas de acoso sexual callejero*.

<https://plan-international.org/es/node/10261>

Ryff, C., y Singer, B. (1998). The contours of positive health. *Psychological Inquiry*, 9(11), 1-28.

Rodríguez Sánchez, Y. (2020). *Metodología de la investigación*. México: Klik Soluciones Educativas S.A.

Rogers, C. R. (1961). *On becoming a person*. Boston: Houghton Mifflin.

Rojas Marcos, L. (2000). *Nuestra felicidad*. Editorial Epasa. Madrid.

Román Jesús, M. (2017). Develando percepciones frente al acoso sexual callejero en la Región del Maule, Chile. *Intersecciones entre género y territorio. Revista de Geografía Espacios* Vol. 6, N°12, 82-89.
<http://revistas.academia.cl/index.php/esp/article/view/664/664>

Romero-Saldaña, M. (2016). Metodología de la investigación. Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del Trabajo*. 6(3), p. 105-114.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5633043>

Rosa-Rodríguez, Y., Cartagena, N. N., Peña, Y. M., Berrios, A. Q., & Osorio, N. T. (2015). Dimensiones de bienestar psicológico y apoyo social percibido con relación al sexo y nivel de estudio en universitarios [Dimensions of psychological well-being and perceived social support in relation to sex

and level of study in university students]. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 33(1), 31–43.

<https://doi.org/10.12804/apl33.01.2015.03>

Sánchez Carlessi, H., Reyes Romero, C. y Mejía Sáenz, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Perú: Universidad Ricardo Palma. Vicerrectorado de Investigación.

Sánchez Díaz, L. (2019). La percepción sobre el acoso en las calles y su relación con la auto-cosificación de las mujeres. *Revista INTERdisciplina*.153 – 170.

<http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2019.17.67534>

Thomson Reuters Foundation. (2017). These are the most dangerous megacities for women.

<https://www.weforum.org/agenda/2017/10/these-are-the-most-dangerous-megacities-for-women>

Vásquez Valverde, C., Hervás Torres, G., José Rahona, J. y Gómez Gutiérrez, D. (2009). Bienestar psicológico y salud. Aportaciones desde la Psicología Positiva. *Anuario de psicología clínica y de la salud = Annuary of Clinical and Health Psychology*. Vol. 5, 15-28.

Vygotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Grijalbo.

Vivas Chimbo, J. (2021). Niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso sexual callejero en la ciudad de Latacunga. [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].

<https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3376/1/77530.pdf>

ANEXOS

Anexo1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E ÍTEMS	MÉTODO
¿Cuál es la relación entre acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana?	<p>General</p> <p>Determinar la relación entre el acoso sexual callejero y el bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana, 2021.</p>	<p>General</p> <p>Existe relación significativa entre el acoso sexual callejero y el bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana, 2021.</p>	<p>Variable 1: Acoso sexual callejero</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acoso verbal /gestual - Acoso indirecto - Acoso físico/ invasivo <p>Ítems: 1 al 25</p>	<p>Diseño:</p> <p>No experimental y transversal</p> <p>Nivel:</p> <p>Descriptivo-correlacional.</p> <p>N= 3500000</p> <p>n= 400</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario de Acoso sexual callejero en vía pública (Persíngola y Zanotti, 2018)</p> <p>Escala de Bienestar psicológico de Carol Ryff (adaptada por Díaz, et al.)</p>
	<p>Específicos</p> <p>1) Establecer la relación entre las dimensiones del acoso sexual callejero y el bienestar psicológico.</p> <p>2) Identificar los niveles del acoso sexual callejero según edad y zona de residencia.</p>	<p>Específicos</p> <p>1) Existe correlación significativa e inversa entre acoso sexual callejero en su dimensión acoso físico / invasivo y bienestar psicológico.</p> <p>2) Existe correlación significativa e inversa entre acoso sexual callejero en su dimensión acoso indirecto y el bienestar psicológico.</p> <p>3) Existe correlación significativa e inversa entre acoso sexual callejero en su dimensión verbal / gestual y el bienestar psicológico.</p>	<p>Variable 2: Bienestar psicológico</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auto aceptación - Relaciones positivas con otros - Autonomía. - Dominio del entorno - Crecimiento personal - Propósito de vida <p>Ítems: 1 al 39</p>	

Anexo 2: Matriz de Operacionalización

Variable: Acoso sexual callejero

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM	ESCALA
Acoso sexual callejero	Son comportamientos misóginos y de carácter sexual no permitidas, cometidas por hombres desconocidos en vías públicas, con la finalidad de menoscabar el derecho de la mujer situándose como objeto sexual por medio del miedo, intimidación y humillación. (Espinoza, 2014)	Se midió mediante la Escala ASC, conformado por 25 enunciados con respuestas tipo Likert que va desde Totalmente en desacuerdo a Totalmente de acuerdo.	Acoso verbal / gestual	Calificativos y comentarios no consensuados.	1, 9, 10, 14 y 25	Ordinal
				Insultos de índole sexual.	19 y 2	
				Gestos y acercamientos intimidantes.	3, 13, 18, 21 y 23	
			Acoso indirecto	Registro gráfico no permitido.	7 y 16	
				Persecución.	8, 15 y 17	
				Proposiciones sexuales no consentidas.	11, 22	
			Acoso físico / invasivo	Comentarios de terceros.	12	
				Exposición a conductas sexuales.	4, 6, 24	
				Tocamientos indebidos	5, 20	

Variable: Bienestar psicológico

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM	ESCALA
Bienestar Psicológico	Es un indicador de funcionamiento positivo que implica aspectos sociales, subjetivos y psicológicos, que están relacionados a la salud, el crecimiento personal y el desarrollo de las capacidades para la autorrealización (Ryff, 1989).	El Bienestar psicológico se medirá mediante la Escala EBP, constituida por 39 reactivos, con respuesta tipo Likert.	Auto-aceptación	Autoevaluación positiva.	1, 7, 13, 19, 25, 31, 2, 8 y 14	Ordinal
			Relaciones positivas con otros	Preocupación por el bienestar del mundo	16, 22, 28, 39, 6 y 12	
			Autonomía	Ser independiente.	20, 26, 32, 24, 30 y 34	
			Dominio del entorno	Control sobre el mundo.	3, 4, 9, 10, 15, 21, 27, 33, 5 y 11	
			Crecimiento personal	Auto percepción de expansión personal	17, 18, 23 y 29	
			Propósito en la vida	Sentido de vida.	35, 36, 37 y 38	

Anexo 3: Instrumentos

Instrumento 1

Escala de Bienestar Psicológico de Ryff (adaptada por Díaz et al.)

INSTRUCCIONES: Para cada de las afirmaciones siguientes, marca en la escala con una cruz el número que te parece más adecuado para describirte. El número 1 indica que estás totalmente en desacuerdo con lo que plantea la afirmación y el número 6 que estás totalmente de acuerdo con lo planteado.

1: Totalmente en Desacuerdo 2: En Desacuerdo 3: Medianamente en Desacuerdo

4: Medianamente de Acuerdo 5: De Acuerdo 6: Totalmente de Acuerdo

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5	6
1	Cuando repaso la historia de mi vida estoy contento con cómo han resultado las cosas.						
2	A menudo me siento solo porque tengo pocos amigos íntimos con quienes compartir mis preocupaciones.						
3	No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente.						
4	Me preocupa cómo otra gente evalúa las elecciones que he hecho en mi vida.						
5	Me resulta difícil dirigir mi vida hacia un camino que me satisfaga.						
6	Disfruto haciendo planes para el futuro y trabajar para hacerlos realidad.						
7	En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.						
8	No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.						
9	Tiendo a preocuparme sobre lo que otra gente piensa de mí.						
10	Me juzgo por lo que yo creo que es importante, no por los valores que otros piensan que son importantes.						
11	He sido capaz de construir un hogar y un modo de vida a mi gusto.						
12	Soy una persona activa al realiza al realizar los proyectos que propuse para mí mismo.						
13	Si tuviera la oportunidad, hay muchas cosas de mí mismo que cambiaría.						
14	Siento que mis amistades me aportan muchas cosas.						
15	Tiendo a estar influenciado por la gente con fuertes convicciones.						

16	En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.						
17	Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado y lo que espero hacer en el futuro.						
18	Mis objetivos en la vida han sido más una fuente de satisfacción que de frustración para mí.						
19	Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad.						
20	Me parece que la mayor parte de las personas tienen más amigos que yo.						
21	Tengo confianza en mis opiniones incluso si son contrarias al consenso general.						
22	Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen.						
23	Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.						
24	En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo						
25	En muchos aspectos, me siento decepcionado de mis logros en la vida.						
26	No he experimentado muchas relaciones cercanas y de confianza.						
27	Es difícil para mí expresar mis propias opiniones en asuntos polémicos.						
28	Soy bastante bueno manejando muchas de mis responsabilidades en la vida diaria.						
29	No tengo claro qué es lo que intento conseguir en la vida.						
30	Hace mucho tiempo que dejé de intentar hacer grandes mejoras o cambios en mi vida.						
31	En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.						
32	Sé que puedo confiar en mis amigos, y ellos saben que pueden confiar en mí.						
33	A menudo cambio mis decisiones si mis amigos o mi familia están en desacuerdo.						
34	No quiero intentar nuevas formas de hacer las cosas; mi vida está bien como está.						
35	Pienso que es importante tener nuevas experiencias que desafíen lo que uno piensa sobre sí mismo y sobre el mundo.						
36	Cuando pienso en ello, realmente con los años no he mejorado mucho como persona.						
37	Tengo la sensación de que con el tiempo me he desarrollado mucho como persona.						
38	Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de estudio, cambio y crecimiento.						
39	Si me sintiera infeliz con mi situación de vida, daría los pasos más eficaces para cambiarla.						

Instrumento 2

Cuestionario de Acoso sexual en vía pública (Persíngola y Zanotti, 2018)

INTRUCCIONES: A continuación, encontrarás enunciados sobre la frecuencia con la que has vivenciado algunas situaciones, como comportamientos por parte del sexo opuesto en lugares públicos. Lee cada una con mucha atención, luego marca la respuesta que mejor te describe con una X según corresponda. Contesta las preguntas de la forma más sincera posible.

N°	Enunciados	Nunca	Raras veces	Solo algunas veces	De manera frecuente	Muy frecuente
1	He recibido comentarios sobre partes de mi cuerpo.					
2	He recibido ofensas sexuales.					
3	Me han mirado de manera morbosa.					
4	Se han tocado los genitales frente a mí.					
5	Me han rozado con sus partes íntimas intencionalmente.					
6	Me han mostrado sus partes íntimas.					
7	Han fotografiado partes de mi cuerpo sin mi permiso.					
8	Me he sentido perseguida o arrinconada con intenciones sexuales.					
9	Me han piropado de una manera incómoda.					
10	He recibido comentarios sexuales por mi manera de vestir.					
11	Me han pedido tener relaciones sexuales.					
12	Escuché rumores o comentarios acerca de mi vida sexual.					
13	He recibido silbidos u otros sonidos (bocinas de autos).					
14	Han hecho comentarios sexuales acerca de mi aspecto físico.					
15	He sentido que se me han acercado excesivamente.					
16	Han filmado partes de mi cuerpo sin mi consentimiento.					

17	Me han cerrado el paso de manera intimidante.					
18	Sentí que se quedaron mirando alguna parte de mi cuerpo.					
19	Escuché a otros murmurar obscenidades acerca de mí.					
20	Me han rozado partes no íntimas del cuerpo (manos, hombro, cintura, cabello)					
21	Me han hecho gestos de índole sexual.					
22	Me han ofrecido subirme a un auto.					
23	Han rozado mis partes íntimas intencionalmente.					
24	Me ha incomodado que traten "levantarme" o "conquistarme".					
25	Me han pedido mi número de teléfono con fines de "levante".					

Anexo 4:

Ficha Sociodemográfica

A continuación, le presento algunas preguntas que nos ayudará a proporcionarnos ciertos datos para esta investigación. Recuerda que la participación es anónima y confidencial. Agradezco tu colaboración.

- ¿Qué edad tienes? _____
- Zona de residencia:
 - Lima Norte Lima Sur
 - Lima Este Lima Centro
 - Callao
- ¿Cuál es tu nivel de formación académica?
 - Primaria Superior Técnico
 - Secundaria Superior Universitario
- Qué tipo de violencia ha sufrido .(marque una o más opciones)
 - Psicológica y/o verbal (insultos, gritos, humillaciones, amenazas, etc.)
 - Sexual (relaciones sexuales sin tu consentimiento, abuso, etc.)
 - Física (golpes, empujones, jaloneos, entre otras)
 - Patrimonial y/o económica (quitarte el celular, negarse a pagar gastos esenciales, prohibirte trabajar, ocultar tus bienes o pertenencias, etc.)
- ¿Ha sufrido acoso sexual callejero al menos una vez en tu vida (miradas lascivas, piropos, silbidos, sonidos de besos, tocamientos)?
 - Si
 - No

Anexo 5: Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos remitido por la Universidad

Carta para el instrumento de Acoso Sexual Callejero.



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N° 0912-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 10 de Noviembre de 2021

Autor:

- **Psi. Hugo Gonzalez**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **MORENO ZAMORA CARMEN FIORELLA**, con **DNI N° 46443990**, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con **código de matrícula N° 6700237820**, y a la Srta. **PAHUARA RAMIREZ KAREN RUTH** con **DNI N° 46049249** estudiante del último año de la Escuela de Psicología; con **código de matrícula N° 670001151**, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: "**ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES DE LIMA METROPOLITANA, 2021**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cuestionario de Acoso Sexual Callejero**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Carta para el instrumento de Bienestar Psicológico.



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N° 0643-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 30 de Setiembre de 2021

Autor:

- **Bernardo Moreno**

Presente.-

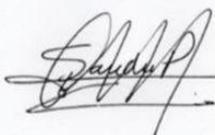
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **MORENO ZAMORA CARMEN FIORELLA**, con DNI 46443990, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700237820, y a la Srta. **PAHUARA RAMIREZ KAREN RUTH** con DNI 46049249 estudiante del último año de la Escuela de Psicología; con código de matrícula N° 670001151, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: "**ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES DE LIMA METROPOLITANA, 2021**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de Bienestar Psicológico**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

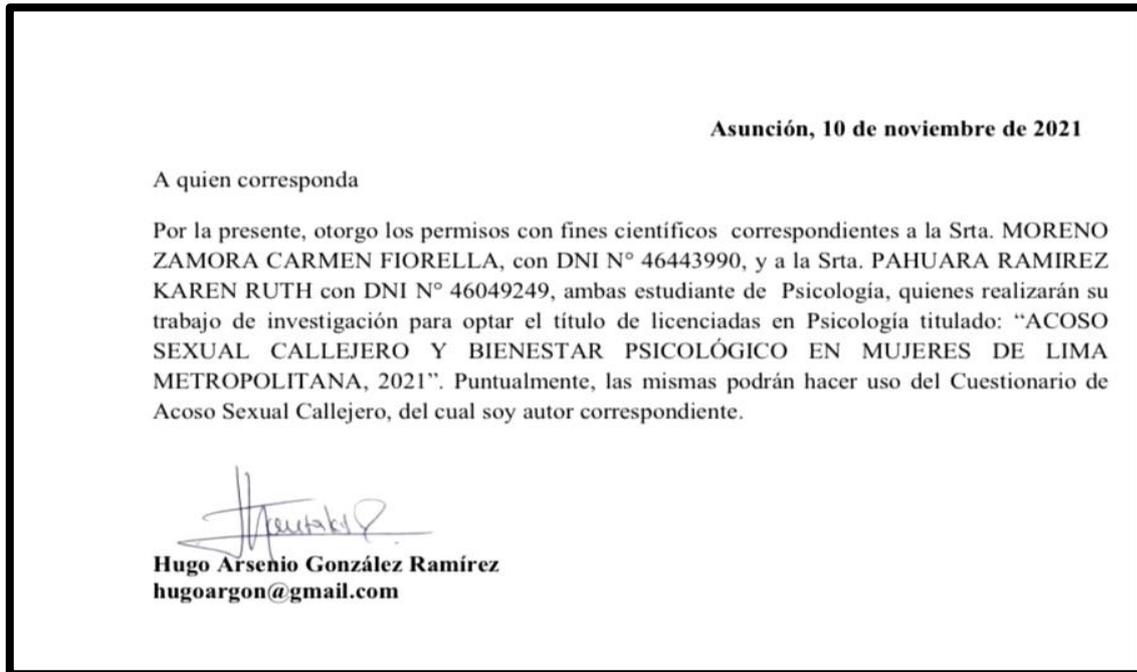
Atentamente,



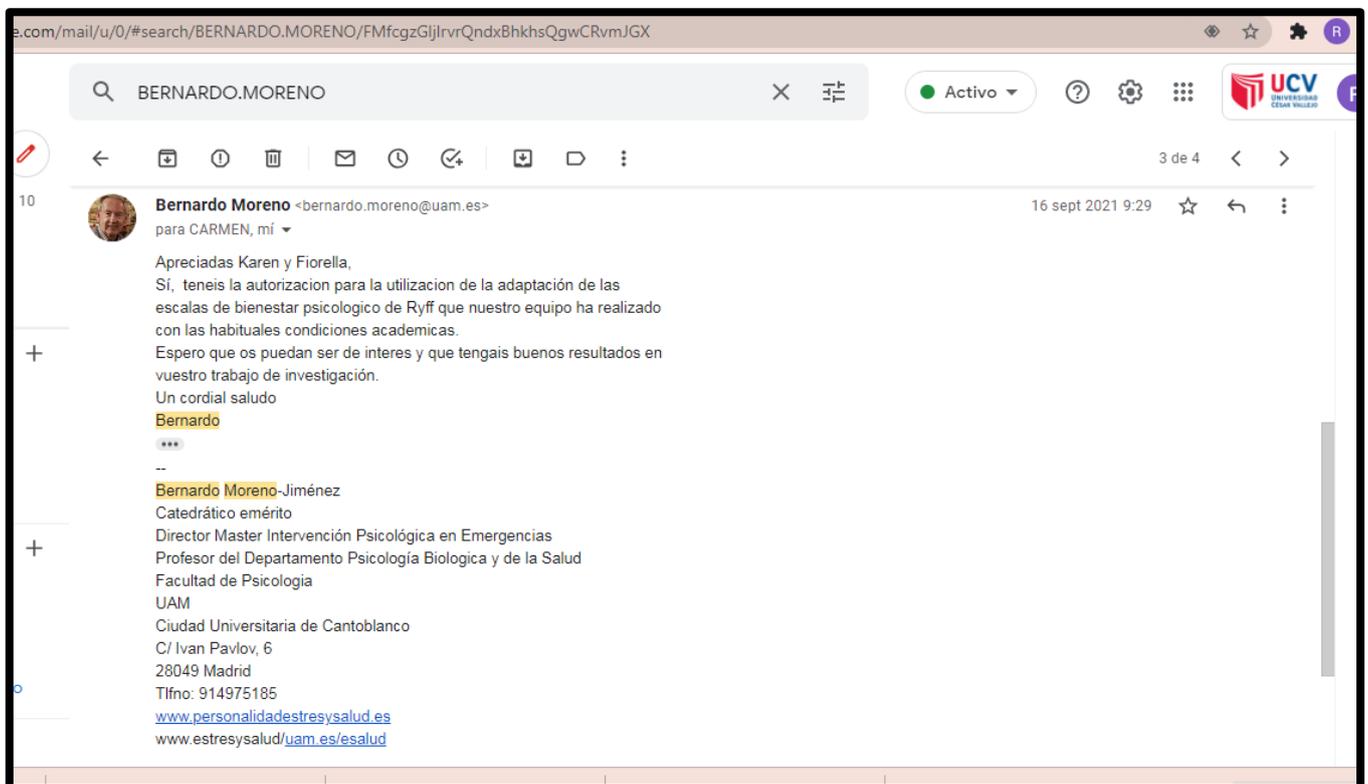
Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6: Autorización del uso de los instrumentos por parte del autor original

Autorización para el instrumento de Acoso sexual callejero.



Autorización para el instrumento de Bienestar psicológico.



Anexo 7:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada participante, es muy grato saludarle. Somos Fiorella Moreno Zamora y Karen Pahuara Ramirez, estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo. Actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación para obtener nuestra Licenciatura.

El presente cuestionario forma parte de la recolección de datos que se utilizará con fines estrictamente académicos y tiene como objetivo determinar la relación entre el *Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima, 2021*.

Requisitos:

- Vivir en Lima Metropolitana.
- Ser mujer.
- Ser mayor de edad.

Para su participación en esta investigación, su anonimato está garantizado, ya que los datos brindados serán tratados confidencialmente, la información obtenida será empleada únicamente para fines de este presente estudio.

De aceptar participar de la investigación, se le pide responder las preguntas que a continuación se presentarán, lo que les tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. Debe marcar "Sí, acepto" como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos del estudio.

Desde ya agradecemos su valiosa información.

He recibido suficiente información de los propósitos del estudio. Comprendo que la participación es voluntaria y los datos obtenidos son confidenciales y anónimos exclusivamente para fines académicos. Acepto libremente mi conformidad para la participación en esta investigación.

- Sí, acepto.
- No, acepto

CONSENTIMIENTO INFORMADO VIRTUAL



Sección 1 de 6

Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana, 2021.



Estimada participante, es muy grato saludarle. Somos Fiorella Moreno Zamora y Karen Pahuara Ramirez, estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo. Actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación para obtener nuestra Licenciatura.

El presente formulario forma parte de la recolección de datos que se utilizará con fines estrictamente académicos y tiene como objetivo determinar la relación entre Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima, 2021.

Requisitos:

- ✦ Vivir en Lima Metropolitana.
- ✦ Ser mujer .
- ✦ Ser mayor de edad.

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección



Consentimiento informado



Para su participación en esta investigación, su anonimato está garantizado, ya que los datos brindados serán tratados confidencialmente, la información obtenida será empleada únicamente para fines de este presente estudio.

De aceptar participar de la investigación, se le pide responder las preguntas que a continuación se presentarán, lo que les tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Debe elegir la opción "Sí, acepto" como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos del estudio.

En caso tenga alguna duda, escribir a los siguientes correos:

cmorenoz@ucvvirtual.edu.pe
rpahuarar28@ucvvirtual.edu.pe

Desde ya agradecemos su valiosa información.

He recibido suficiente información de los propósitos del estudio. Comprendo que la participación es voluntaria y los datos obtenidos son confidenciales y anónimos exclusivamente para fines académicos. Acepto libremente mi conformidad para la participación en esta investigación. *

Sí, acepto.



Anexo 8: Resultados del piloto

Tabla 6

Evidencias de consistencia interna con alfa de Cronbach's en la variable ASC

Dimensiones	Items	# Elementos	Cronbach's α
Verbal / gestual	1, 2, 3, 9, 10, 13, 14, 18, 19, 21, 23, 25	12	0.866
Indirecto	7, 8, 11, 12, 15, 16, 17, 22	8	0.838
Físico / invasivo	4, 5, 6, 20, 24	5	0.766
General		25	0.936

Los resultados de la tabla 6 muestra un valor aceptable de consistencia interna del coeficiente de alfa de Cronbach de sus dimensiones verbal / gestual, indirecto, físico / invasivo con un valor de 0.847, 0.761, 0.841 respectivamente. Los 25 ítems del instrumento arrojan un nivel adecuado con un valor de 0,936. (Nunnally, 1995).

Tabla 7

Evidencias de consistencia interna con alfa de Cronbach's en la variable BP

Dimensiones	Items	# Elementos	Cronbach's α
Auto aceptación	1, 7, 13, 19, 25, 31	6	0.672
Relaciones positivas con otros	2, 8, 14, 20, 26, 32	6	0.676
Autonomía	3, 4, 9, 10, 15, 21, 27, 33	8	0.514
Dominio del entorno	5, 11, 16, 22, 28, 39	6	0.627
Crecimiento personal	24, 30, 34, 35, 36, 37, 38	7	0.646
Propósito en la vida	6, 12, 17, 18, 23, 29	6	0.799
General		39	0.903

En los resultados de la tabla 7 muestra un valor aceptable de consistencia interna del coeficiente de alfa de Cronbach de sus dimensiones de Auto aceptación (0.672), Relaciones positivas con otros (0.676), Autonomía (0.514), Dominio del entorno (0.627), Crecimiento personal (0.646), Propósito en la vida (0.799). (Nunnally, 1995).

Anexo 10: Escaneos de los criterios de jueces de los instrumentos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO.

APellidos y nombres del juez validador: Dr. José Oré Maldonado

DNI: 45115211

Fecha actual: 16 de octubre del 2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Psicología clínica	2006- 2010
02	Universidad de San Martín de Porres	Magister en psicología Clínica de Niños	2015- 2016
03	Universidad de San Martín de Porres	Doctorado	2019-2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad de San Martín de Porres	Docente	Universidad	2018- actualidad	Asesor de tesis // Docente de la Maestría en Psicología clínica de niños
02	Universidad San Ignacio de Loyola	Docente	Universidad	2018- actualidad	Revisor y jurado de tesis // Docente del curso de Psicología clínica y de la Salud
03	Universidad Peruana del Norte	Docente	Universidad	2015- 2019	Docente de los cursos de Neuropsicología y Psicopatología.

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [] Aplicable después de corregir [x] No aplicable []

MG. JOSÉ ORÉ MALDONADO
PSICÓLOGO
ESPECIALISTA EN NEUROPSICOLOGÍA
C.P.S.P. N° 17448 / RNE - 157 - 2016



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS QUE MIDEN EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO

Apellidos y nombres del juez validador: Lic. Alejandro Pimentel Chavera

DNI: 46042324

Fecha actual: 15 de octubre del 2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UMSM	Psicología Clínica y de la Salud	Posgrado
02	UIGV	Psicología	Pregrado

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Centro de Salud Mental Comunitario de Ventanilla	*Jefe del dpto. de psicología, Psicólogo Clínico	Ventanilla	Actual	Atención y acompañamiento psicoterapéutico
02	Psicoperu	Psicólogo clínico	Los olivos	2017-2020	Atención y acompañamiento psicoterapéutico

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Lic. M. Alejandro Pimentel Chavera
Psicólogo-Psicoterapeuta
C.P.S.P. 25748
Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACOSO SEXUAL CALLEJERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mg. Yumei Flores Candia

DNI: 07761596

FECHA ACTUAL: 16 de octubre del 2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cayetano Heredia	Especialista en Psicología Clínica en terapias de Niños y Adolescentes en situaciones de Riesgo.	2012- 2014
02	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	2012 - 2014
03	Universidad Marcelino Champagnat	Psicopedagogía y Ciencias Religiosas	1999 - 2003

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Editorial Salesiana	Capacitadora externa y Responsable de Proyectos.	Lima - Perú	2014- presente	Capacitadora externa de Proyectos formativos dirigidos a Padres de familia, educadores y alumnos. Responsable del Proyecto Huellas. Tutoría familiar.
02	DRELM	Psicóloga Especialista Proyecto Lima Aprende	Lima	2019	Responsable del Equipo Lima Aprende, Proyecto de contención emocional.
03	Colegio Sebastián Salazar Bondy	Psicóloga del Departamento Psicológico	Lima	2016-2019	Psicóloga del Departamento Psicológico.
04	Colegio María Auxiliadora Chosica	Psicopedagoga	Lima	2008-2015	Responsable del Departamento Psicopedagógico

OBSERVACIONES:

El instrumento de validación responde a las variables indicadas. Se sugiere modificar algunos términos por otros más sencillos, es importante considerar el tipo de lenguaje. En el indicador 2 en el ítem 2 revisar la relación que existe entre el ítem y los enunciados.

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []



Yumei Flores Candia
 PSICÓLOGA
 C.Ps.P. 27510

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACOSO SEXUAL CALLEJERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Lic. Guendy López Romero

DNI: 43261258

FECHA ACTUAL: 13 de Octubre de 2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Centro Peruano de Investigaciones Psicológicas y Modificación del Comportamiento (CIPMOC)	Terapia Cognitivo Conductual	Post grado
02	Univ. Inca Garcilaso de la Vega	Psicóloga	Pre grado

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Centro de salud mental comunitario - Ventanilla	Psicóloga	Callao	2018 - actualmente	Promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento
02	Casa de acogida "Santa María Micaela"	Psicóloga	Lima	2015-2018	Promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento a la mujeres residentes de la casa hogar y también a sus familiares.

OBSERVACIONES:
OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []



Guendy López Romero
 PSICÓLOGA
 C.Ps.P. 28143

Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACOSO SEXUAL CALLEJERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mg. Mercedes Nieves Pizarro Chávez

DNI: 08549167

FECHA ACTUAL: 02-11-2021

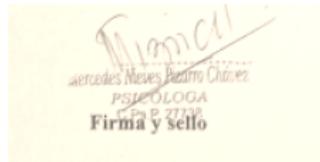
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Psicóloga	2010 – 2015
02	Universidad Nacional Federico Villarreal	Terapia Cognitivo Conductual	2018 – 2019
03	Universidad Cesar Vallejo	Maestra Problemas de Aprendizaje	2019 - 2020

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	CSMC 12 de noviembre - MINSA	Psicóloga	San Juan de M.	Set. 2020-A la fecha	Psicoterapia
02	Clinica de las Emociones	Psicóloga	Miraflores	Set. 2018 – A la fecha	Psicoterapia
03	Clinica Hogar de la Madre	Jefe	Miraflores	Set.1985 – Set. 2020	RR.PP / Bienestar de Personal

OBSERVACIONES:
OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []


CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS QUE MIDEN ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO.
APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Lic. Patricia S. Franco Supanta

DNI: 46769214

FECHA ACTUAL: 11.10.2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Autónoma del Perú	Bachiller en Psicología	5 AÑOS

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Unidad de Gestión Educativa local	Especialista en convivencia escolar	Ayacucho	2 años	Capacitación y asistencia técnica a directivos y docentes.
03	Unidad de gestión Educativa local	Especialista en convivencia escolar	Ayacucho	1 año	Capacitación y asistencia técnica a directivos y docentes.
03	Casa de la mujer "Santa Maria Micaela"	Psicóloga	Lima	1 año	Orientación y acompañamiento psicológico a las mujeres residentes de la casa de acogida.

OBSERVACIONES:
OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS QUE MIDEN ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mg. Zoraida Estefany Muñoz Díaz
DNI: 44508232
FECHA ACTUAL: 14/10/2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Bachiller en Psicología	2009-II a 2014-II
02	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Maestría en psicología clínica, con mención en neuropsicología	2018 a 2019

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC)	Servicio de consejería socioemocional individual para beneficiarios de beca 18	UNI	Octubre 2019 – Diciembre 2019 (Proyecto piloto)	Llevar a cabo labores de diagnóstico, elaboración de planes de mejora individual, consejería socioemocional, redacción de informes de seguimiento (entregables), coordinación constante con los monitores.
02	Red Salud S.A.C. – Centro Clínico San Nicolás	Psicóloga Clínica	Comas	Febrero 2020 – Marzo 2020	Brindar atención psicológica asistencial tanto de manera preventiva como recuperativa a usuarios del Seguro Social de Salud.
03	Asociación Kalma Perú Salud Mental Org.	Psicóloga terapeuta	Cercado de Lima	Agosto 2020 – A la fecha	Ejecutar actividades correspondientes a la atención psicológica de manera remota (tele psicología).

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []



Lic. Zoraida E. Muñoz Díaz
 PSICÓLOGA
 C.Ps.P. 26383

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACOSO SEXUAL CALLEJERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Lic. Sonia Lily Córdova Liñán
DNI: 09547274
FECHA ACTUAL: 14 de Octubre de 2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Univ. Inca Garcilaso de la Vega	Psicóloga	1993 - 1999
02	Univ. Federico Villareal	Terapia Cognitivo Conductual	2010 - 2012

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Es Salud	Psicóloga	Lima	2000 - 2021	Promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento

OBSERVACIONES:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []



Lic. SONIA LILY CORDOVA LINAN
 PSICÓLOGA
 C.Ps.P. 1823 HUS 042
 Huancayo Francisco Pizarro Estigarribia

Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACOSO SEXUAL CALLEJERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Lic. Andrea Vásquez Neyra
DNI: 47522999
FECHA ACTUAL: 8 de noviembre del 2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo – Lima Norte	Psicóloga con mención en clínica	2009 – 2015
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Privada	Psicóloga	Clinica Jesús del Norte	2018 – al presente	Responsable del servicio de psicología
02	Privada	Psicóloga	Clinica Integra médica Perú	2019 – al presente	Responsable del servicio de psicología

OBSERVACIONES:

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []



.....
 Andrea Francheska Vásquez Neyra
 PSICÓLOGA
 C. Ps. P. 28188

Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACOSO SEXUAL CALLEJERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR: Mg. Carlos Palacios Mizare
DNI: 48168862
FECHA ACTUAL: 11 de octubre del 2021

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Maestría en Psicología Educativa	2 años
02	Universidad Cesar Vallejo	Bachiller Psicología	6 años

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Tecnológica del Perú	Docente	Lima	2021	Docente universitario
02	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima	2021	Docente universitario
03	I.E Saco Oliveros	Psicólogo escolar	Lima	2016-2021	Psicólogo Escolar

OBSERVACIONES:

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []



.....
 Carlos Guillermo Palacios Mizare
 PSICÓLOGO
 C. Ps. P. 31308

Anexo 11: Tabla de Jueces expertos

Tabla 10

JUEZ	NOMBRE	GRADO	CARGO
1	José Ore Maldonado C.Ps.P. 17449	Doctor	Revisor y jurado de tesis // Docente de la Maestría Psicología clínica y de la Salud.
2	Alejandro Pimentel Chavera C.Ps.P. 25746	Magister	Jefe del Departamento de Psicología en el Centro de Salud Mental Comunitario- Ventanilla- Callao
3	Carlos Palacios Mizare C.Ps.P. 31305	Magister	Docente Universitario de la Universidad César Vallejo y de la Universidad Tecnológica del Perú.
4	Guendy López Romero C.Ps.P. 28143	Magister	Psicóloga clínica para el área de niñez y adolescencia en el Centro de Salud Mental Comunitario- Ventanilla.
5	Yumei Flores Candia C.Ps.P. 27510	Magister	Capacitadora Externa de Proyectos formativos dirigidos a familia, educadores y alumnos, Responsable del Proyecto Huellas. Tutoría familiar.
6	Mercedes Pizarro Chávez C.Ps.P. 27738	Magister	Psicóloga clínica en el Centro de Salud Mental Comunitario- S.J.M. y en la Clínica de las Emociones.
7	Zoraida Muñoz Díaz C.Ps.P. 26383	Magister	Psicóloga Psicoterapeuta en la Asociación Kalma Perú Salud Mental
8	Sonia Córdova Liñán C.Ps.P. 9823	Licenciada	Psicóloga Psicoterapeuta en el policlínico Francisco Pizarro Red Es Salud.
9	Patricia Franco Supanta C.Ps.P. 32736	Licenciada	Psicóloga Psicoterapeuta en la Unidad de Gestión Educativa Loca- Ayacucho.
10	Andrea Vásquez Neyra C.Ps.P. 28188	Licenciada	Psicóloga Psicoterapeuta y responsable del servicio de psicología en la Clínica Jesús del Norte y Clínica Integra Médica Perú.

Anexo 12: Resultados adicionales con la muestra original

Fórmula para calcular el tamaño de la muestra finita:

$$n = \frac{z^2 p (1 - p) N}{e^2 (N - 1) + Z^2 p (1 - p)}$$

Donde:

N = Población

Z = Constante del nivel de confianza

e = Error de tolerancia

p = Probabilidad de éxito

n = Tamaño de muestra a obtener

REEMPLAZANDO:

N = 35 000 00

Z = 1.96 (95%)

e = 0.05 (5%)

p = 0.5 (50%)

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times (1-0.5) \times 3500000}{0.05^2 \times (3500000-1) + (1.96)^2 \times 0.5 \times (1-0.5)} = 384$$